AÑO III MADRID NUM. 468

VIERNES 3 DE JUNIO DE 1921

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

Todo lo correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

RUTAS INTERNACIONALES

LA OBRA DE AMERICA

El español fué siempre un temperamento individualista tan pronunciado, que no hay hipérbole al decir que España es un país que milagrosamente no vive en pleno régimen político de anarquía. Los movimientos de cooperación, las instituciones que se basan en la solidaridad, el apoyo mutuo, en la subordinación de los asociados a un fin colectivo, tropezaron en nuestro solar con dificultades que parecían insuperables; tan hostilmente refractario era el espíritu del pueblo español a estas nuevas tendencias sociales.

Estos mismos hombres, con las mismas almas, los mismos sentimientos, la misma educación, al poner pie en el Nuevo Continente, se transforman substancial y radicalmente. Así se ve cómo los Centros regionales españoles en América han alcanzado un desarrollo, un florecimiento, una tan fuerte vitalidad, un tan prodigioso ímpetu, que los Centros nacionales de los más grandes Estados europos no pueden competir con ellos; el Centro Asturiano y el Centro Gallego, de la Habana, por citar dos solamente, cuentan con decenas de millares de asociados y mantienen instituciones docentes, de beneficencia y de ahorro que producen el asombro de cuantos las conocen, dándose el caso de que fundaciones como la Quinta Covadonga, del Centro Asturiano, en la Habana, son visitadas constantemente por sabios especialistas y han servido de modelo tipo para establecer en los Estados Unidos hospitales-sanatorios.

Es decir, que los mismos hombres que aquí caen despedazados en luchas rurales, de vecindad, estériles y suicidas, trasplantados a esos países de actividad dan frutos tan ópimos que nos hacen confiar fundadamente en una posible futura grandeza de España.

Hemos dicho que algunos de esos Centros cuentan con decenas de millares de socios. Como dato digno de ser conocido y estudiado, y para dar una sensación del formidable crecimiento del Centro Asturiano, de la Habana, anotamos estos números. Esta Sociedad regional tenía en Mayo de 1899 50 socios; en 24 de Junio de 1905, 19.000 socios; en Enero de 1920, 60.324 socios. ¿Habrá gobernantes tan ciegos y tan sordos que no sepan leer ni oir lo que rezan y proclaman estas cifras? ¿Habrá español de medianas entendederas que no se percate de que estas espléndidas organizaciones pueden ser instrumentos eficacísimos para una política de cultura y de «hispanización» en América?

*

Cuenta España, además, para realizar la política que preconizamos, con algo que ningún otro país puede brindar a los americanos: sus Archivos de la colonización. Todo pueblo joven anhela hacer su historia. En los Archivos de las Indias, en los de la Real Cancillería de Granada, en el mismo Simancas, está inexplorada toda la tradición y todo el pasado de ese mundo desde que fué incorporado a la civilización. ¿Dudará nadie de lo que este resorte supone para hacer obra de atracción, obra de reconocimiento y obra de respeto entre España y América?

La América del Sur y la Central nutren su espíritu de la Ciencia y del Arte europeo. ¿Podremos consentir que haya más intermediarios que nosotros en la esfera del grande y puro comercio de las ideas? Aquí, nuestros deberes son grandes e inexcusables; política que los olvide, fracasará en definitiva.

*

Europa, en término no prolongado, estará más aproximada, material y físicamente, al Nuevo Continente. París-Algeciras, Dakar-Pernambuco, son nombres que sugieren esperanzas ilimitadas para la Unión del mundo latino con el mundo americano; el día que el proyecto de esta gran vía de comunicación sea un hecho, los Estados Unidos tendrán que renunciar a muchos de los empeños que hoy alientan el imperialismo en la maravillosa República.

Aun cuando huelga el afirmarlo, expresamente queremos proclamar que nuestros anhelos fervientes, nuestros deseos vehementísimos consisten en poder trazar para España, para los pueblos de los pueblos de origen ibérico, caminos que nos conduzcan a una política de paz y de amor.

No queremos oponer a un régimen expuesto a caer en el imperialismo, en las ambiciones ilimitadas de dominio, ejércitos y escuadras, fusiles y torpedos; ansiamos que una gran generación moral, hija de ideas de justicia y progreso, pueda salvar la fuerza y el valor de un pueblo que tiene derecho a colaborar en la obra suprema de la civilización. Todos nuestros afanes se reducen a que no se estorbe la obra de los pueblos iberoamericanos, llamados a dar al mundo el fruto ópimo y sazonado de su genio, pueblos que por ser infantes están más expuestos a dejarse influir por los más fuertes.

Si en la América sajona, por razones materiales de ambiente, físicas, surgió con asombroso ímpetu un tipo de vida, una faceta de progreso que a todos maravilla, es indispensable que en la América de origen ibero no se forjen cadenas que aprisionen su espontaneidad ni moldes férreos que deformen su espíritu.

Y como el progreso material, el bienestar y la riqueza son indispensables, en un grado mínimo al menos, para que el espíritu pueda desarrollarse y crecer con esplendor, por esto es por lo que hemos aducido algunas noticias, ciertas advertencias, que afectan al tráfico, al comercio, a la industria y a la finanza, como armas que no deben ser abandonadas en la lucha por los ideales.

Y nuestros ideales están perfectamente definidos. Han sido, son y serán ideales de amor, ideales de paz, ideales de justicia, ideales de solidaridad humana. Pese a todas las falsas leyendas, sembradas por pasiones y odios nacidos al calor de querellas y luchas fugaces, España representa en la Historia un papel del más puro espiritualismo, de la más noble idealidad.

Las ideas de justicia, el sentimiento del derecho, el afán de vivir una vida humana y racional, pese a todos los vaivenes y a todas las oscilaciones del progreso, van ascendiendo lentamente por caminos de perfección y de engrandecimiento. Esa es la ruta a seguir; América y España tienen que marchar indisolublemente unidas por esta senda, la más amplia y bella de cuantas se descubren en la perspectiva y porvenir de los pueblos.

AUGUSTO BARCIA

El rey y Valladolid

El alcalde y una Comisión de concejales no consiguen cumplimentar al rey

Valladolid, 2.—Continúan haciéndose muchos comentarios acerca de lo ocurrido a la Comisión del Ayuntamiento que, presidida por el alcalde, estuvo recientemente en Madrid para gestionar diversos asuntos locales y cumplimentar al rey.

Esto último no pudo conseguirlo la Comisión.

El alcalde, en manifestaciones recogidas por los periódicos, explica detalladamente la tramitación larga, realizada por diversos conductos, para obtener una audiencia del rey.

Cerca de una semana empleó la Comisión de concejales, y en su representación el alcalde, en solicitar la audiencia regia por conducto del marqués de la Torrecilla y de la Vega Inclán, del secretario particular de don Alfonso y de la Mayordomía de Palacio, hasta que, no dándosela seguridad alguna de ser recibida, decidió regresar a Valladolid.

En esta capital se lamenta amargamente lo sucedido, precisamente al poco tiempo de haber hecho Valladolid una manifestación entusiasta de adhesión a los reyes con motivo de su asistencia a las fiestas del Arma de Caballería.

Los periódicos exponen respetuosamente su queja. «El Norte de Castilla» dice:

«Segura la ciudad de que el rey nada sabe de lo acaecido a sus representantes en las oficinas de Palacio, no se entibiará en nada su fervor. Pero no podrá olvidar, llena de amargura, que su alcalde y sus regidores no han podido reiterar al monarca sus homenajes, por no haberles facilitado el paso algunos de los que, prestando en esta ocasión a su señor un mal servicio, se titulan servidores del rey.»

El primer submarino español

Cartagena, 2.—En los astilleros de La Constructora Naval se ha verificado con gran solemnidad, la botadura del primer submarino construído en España. Al acto asistieron las autoridades y gran número de invitados.

A las cinco de la tarde verificóse el lanzamiento; el momento de entrar el sumergible en el agua, tuvo algo de solemne; la orquesta interpretó la Marcha Real, mientras el público se manifestaba en clamorosas ovaciones.

Después de la botadura, los invitados fueron obsequiados con un «lunch», pronunciándose patrióticos discursos.

Dos vigilantes gravemente heridos

Bilbao, 2.—Cinco individuos, que llevaban vino de contrabando en varios carros, fueron sorprendidos por los vigilantes en el pueblo de Gordiz.

Intimados los contrabandistas a que depositaran el vino en la Alhóndiga, no solamente se resistieron, sino que se liaron a estacazos y pedradas con los vigilantes, dejando a dos de éstos gravemente heridos.

La Guardia civil detuvo a los cinco contrabandistas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngera, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Sufragistas

Las sufragistas, ante el Congreso,
«Derechos» piden, y hacen muy bien...
Hembras existen que estiman eso
más que los pingos que hace «Paquín».

Leyes exigen que su trabajo
iguale, en sueldos, al del varón...
Leyes que amparen a las de abajo
y que mejoren su situación...

Las niñas cursis, de artes coquetos,
se educan todas muy mal aquí...
(De las pollitas de Recoletos
ninguna sabe vivir por sí...)

Si no hay quien, rico, las llene el pico,
ganar no saben su ruin sostén...
(¡Como no encuentren marido rico,
se han divertido las niñas bien!...)

Otras, en cambio, que, independientes,
ganan su vida con su labor,
elegir pueden los pretendientes,
aun siendo pobres, si son su amor...

¡Ser libres, dignas, cultas y artistas,
sin dar al hombre su esclavitud,
es lo que piden las sufragistas,
y yo lo aplaudo!... ¡Niñas, salud!...

¡Seguid, valientes como muchachos,
tirando a Allende fieros entoyos!...
¿Que os motejan de marimachos?...
(¡Yo sé cuán hembras y lindas sois!)

*

¡Las sufragistas, ante el Congreso,
«Derechos» piden con claridad!...
¡Hembras existen que aman el beso;
pero que el dulce mimoso exceso
recibir quieren con dignidad!

LUIS DE TAPIA

LOS PERIODICOS TABACALEROS

SIGUEN LOS EMBUSTES

Frenética, desesperada, es la campaña de embustes de los periódicos tabacaleros. No engañan a nadie—¡el público está en el secreto!—; pero ellos continúan imperturritos su labor, encubriendo con voces y destemplanzas la lamentable postura en que sus patronos se hallan.

Para restablecer la verdad histórica, aunque no creemos que los historiadores futuros acudan a tan menguadas fuentes, dejaremos rectificadas algunas de sus más tenaces aseveraciones.

Insisten un día y otro día en cotejar el proyecto Argüelles con el proyecto del Gobierno liberal de 1916. Aparte que un análisis lateral e incompleto no permite formar juicio de proyecto alguno, las izquierdas se han adelantado a semejante argumento, fijando con claridad el punto de vista a que responde su actitud de hoy. No se trata de nada que con detalles o aspectos particulares del proyecto de Tabacos guarde relación. Ya lo hemos dicho también insistentemente en LA LIBERTAD. La cuestión fundamental reside en esta pregunta: ¿Cabe enajenar o suspender por veinte años la iniciativa fiscal del Estado en relación con la Tabacalera, cuando tan angustiosa es la situación del Tesoro y seguramente han de pedirse nuevos y considerables sacrificios a todos los contribuyentes españoles?

La situación hoy no es, para nadie, la de 1916. Si todas las contribuciones se aumentan, ¿por qué la Tabacalera ha de pagar sólo lo que se la pedía entonces? Si ella no lo paga, como pagan después de la guerra todas las Sociedades de monopolios de Estado en el mundo entero, tendrán que cubrir su vacío los demás contribuyentes españoles. En estos mismos días, los propios periódicos tabacaleros han hecho la campaña de los industriales y comerciantes que se duelen del desarrollo dado al impuesto de utilidades. Pues bien; una de las enmiendas calificadas de «obstruccionistas» por el Gobierno pedía que la Arrendataria pague el impuesto de utilidades como cualquiera otra Sociedad española. La enmienda fué rechazada... De este botón de muestra no dicen nada los periódicos de casa y boca. Sin embargo de ello, pretenderán después pasar por defensores de las llamadas fuerzas vivas del país. Pero para la Arrendataria no habrá sucedido nada en el mundo de 1916 acá. ¡Y dentro de veinte años habláremos, mientras sus acciones sigan subiendo y subiendo!

Otro embuste. Que las izquierdas gubernamentales se prestaron a aplicar la «guillotina» al proyecto de Bugallal en el Gobierno de concentración. Esto quedó desmentido en las Cortes, con la conformidad del propio ex ministro de Hacienda, que asintió a las explicaciones de los Sres. Pedregal y Alba. Sin embargo, los consabidos periódicos siguen repitiendo tal patraña.

El conde de Bugallal habló en Consejo de ministros de su negociación cerca de las minorías para que éstas facilitasen «la discusión abreviada» a su ley de impuestos llamada «ómnibus». Sus compañeros liberales de Gobierno nada examinaron de dicha ley, ni nada tampoco tuvieron que oponer, por cuanto se partía de la base «sine qua non» de proceder de acuerdo precisamente con las minorías. ¡Todo lo contrario de ahora!

Pero, al examinar tal proyecto en el Congreso, vióse que se había injertado en él habilidosamente el proyecto tabacalero. Las minorías, unánimes, se prestaron, como se hubieran prestado ahora, a facilitar la discusión sumaria de proyectos de ingresos para vigorizar la situación del Tesoro. Pero, unánimes también, declararon que el proyecto de Tabacos no podía ser examinado y votado en semejante forma. El Sr. Alba transmitió tal actitud al conde de Bugallal. Y éste, entonces, excluyó aquel proyecto de la ley «ómnibus» y lo reservó para una discusión normal. Fué, pues, su voto, como en el Congreso se dijo, el primero en contra de la aplicación de la «guillotina» al proyecto de Tabacos. ¿Hay alguna congruencia entre la verdad de lo sucedido y lo que refieren desenfadadamente los diarios que ahora pretenden envolvernos en el humo—pestífero—de la Tabacalera?

Y aún siguen «dando golpes» a la divertida historia del misterioso contrabando. Aquí no hay más alijo que merezca tal nombre que el del famoso anticipo reintegrable. Cien millones ha costado al pobre Tesoro nacional. No poco ha contribuído semejante hazaña al déficit que padecemos. Diez millones, contantes y sonantes, han pasado al periódico del irreprochable D. Torcuato, que cultiva también, aunque por cuenta ajena, ese novelón. Y fiel al santo y seña de los que mandan, hasta sirve a sus lectores un trozo prodigioso de cierta oración memorable de Catón Allende. Pero—dice con escándalo—que el ministro de Hacienda no le contestó, a pesar de que aquél insistía en que se le contestara. ¡Cosa más enorme...!

El ministro de Hacienda, según el «Diario de las Sesiones» cuenta a quien quiera leerlo, estaba en el Congreso defendiendo sus planes económicos. El Sr. Allende lo sabía y se allanó a ello. Cuatro sesiones después se suspendían las sesiones de Cortes ante la huelga ferroviaria. Pero aquel gran caballero que se llamó el general Arizón, director de Carabineros, dijo en documentos oficiales todo lo que, despreciando recomendaciones y afrontando disgustos penosos, había hecho el ministro de Hacienda—el propio combatido y ahora calumniado Sr. Alba—para recompensar al Cuerpo de Carabineros y para fortalecer la Renta, que alcanzó entonces—cifras cantan—alturas jamás igualadas en la persecución del contrabando.

¿Qué queda de tanta miseria? Una pequeña miseria más, que es toda una explicación. No la olvide el lector: El señor Alba fué uno de los pocos hombres públicos que tuvo el valor cívico de combatir la prórroga del anticipo reintegrable para ciertos periódicos.

Y ya que del anticipo hablamos—y anticipándonos a lo que seguramente nos dirá «A B C»—, conste que nosotros entonces fuimos unos bandoleros, que no quisimos llevarnos el dinero del Estado. Como ahora somos unos salteadores que no hemos querido entrar a repartir con la Tabacalera el importe de la subida de sus acciones. ¡Igual, igual!

Vuelco de un autocamión

Ciudad Real, 2.—Comunican de Alcázar que en el paso a nivel de la carretera del campo de Criptana, a consecuencia de una falsa maniobra, volcó un autocamión de la sección de Aviación, que guiaba el soldado de Ingenieros Mariano Moreno.

Resultó muerto el vecino de Alcázar José Abengozar Arias, de veintiún años.

CRONICA

¡Viva la bagatela!

Pongo por testigos a los cielos, en donde más altos están, de que este grito no es subversivo ni puede influir en la cotización de los valores públicos. Si algo de este mundo, alcoholizado y nicotinizado, merece una aclamación entusiástica es la bagatela, italianización consagrada por Lope y por D. Ramón de la Cruz de la frusleria, la futesa, la niñería y la nonada. Así como el vulgo dice del despreocupado que es un «Viva la Virgen», sin que se tome tal modismo por irreverencia, del mismo modo gritar «¡Viva la bagatela!» no puede constituir un atentado a la Constitución ni al reglamento del Congreso.

De todas las interjecciones, «viva» es la más justificada y la más inocente. De un «muera» ya no puede decirse otro tanto. Nada tan hermoso como la vida, y deseársela a una persona, a una institución o a un concepto grave o trivial es un doble desahogo del espíritu. Sin ser un agradador de todos los Segismundos, cualquier hombre de buen fondo puede corear todos los vivas a sus conciudadanos. Un demócrata impenitente puede dar un viva al Sr. Allendesalazar o al Sr. La Cierva. ¿Por qué han de morir? Vivan muchos años y les de Nestor sean; eso sí, fuera del Poder y donde molesten lo menos posible; pero que vivan y que viva todo hijo de vecino, en cuanto pueda permitírselo la carestía de las subsistencias.

Pero no son únicamente las personas, sino las ideas, las que tienen derecho a vivir. Cuando los esbirros de González Brabo corrían, sable en mano, tras los chiquillos saboyanos, que acababan el himno a Garibaldi con un viva a la Libertad, aquel buen señor, que descanso goce, incurría en un craso error. ¿No se había gritado años antes «¡Vivan las cadenas!», sin que temblaran los hemisferios? Cada época tiene sus vítores favoritos. Unas veces lo aclamado es la Constitución, y otras el Banco Siamés de descuento. Ahora, el grito más propio de nuestra situación es «¡Viva la bagatela!» Es decir, vivan la resignación, la adaptación al medio, la alegría frente a la adversidad y la buena cara frente al mal tiempo. Recordemos a los coros de la ópera famosa, que, en los momentos trágicos, gritan entusiasmados: «¡Eviva il Madera!» Y el público queda tonificado y fortalecido para esperar la catástrofe de la última escena.

¡Viva la bagatela! En la celebración de todas las bodas hay siempre un invitado que interpreta el sentir de todos sus colegas gritando con voz estentórea: «¡Viva la novia!» Al pobre novio, que lo parta un rayo; pero no es así como hay que interpretar la exclamación de júbilo; lo que quiere vitorear el excelente amigo y lo que desean aclamar los que le hacen coro es sencillamente la bagatela, que los emancipa por unas horas del trabajo diario, del abatimiento y de la privación. Su grito quiere significar: «¡Viva la fiesta, vivan la merienda en el campo o la comida en el restaurante, el baile y el ligero mareíto producido por el champaña o por el peleón!» Después, Dios dirá, si es servido de decir algo a tan regocijados intérpretes.

No hay derecho a enfadarse al escuchar un «viva», y creo en conciencia que tampoco por oir un «muera» cuando es gritado de buena fe. A los que lo escuchan recomiendo la prudencia del alcalde de un pueblo de la provincia de Madrid, quien, allá por los benditos tiempos de D. Ramón María Narváez, obligado a reprimir un motín provocado por el deseo unánime del pueblo de que lo hiciera la reina puerto de mar, se asomó al balcón del Concejo y recordó a sus subordinados que él representaba al gobernador, y como el griterío arreciara, gritó con voz potente: «¿Qué quieres, pueblo bárbaro? ¿Que muera el gobernador? ¡Pues que muera!» Y se retiró tan satisfecho y el pueblo se tranquilizó inmediatamente.

Los Gobiernos de todos los tiempos han contestado siempre, en el fondo de su conciencia, como Fernando VII a blancos y a negros, con un «¡Viva la bagatela!» Son, por naturaleza y de suyo, serenos y ecuánimes. Saben demasiado que las interjecciones no harán llegar la sangre al río ni derribarán las murallas de Jericó. Séales su tranquilidad propicia. Vaya todo por los senderos que nos haya deparado nuestro destino, y entre tanto, dejémosles que griten: «¡Viva la bagatela!» O expresado en castellano castizo: «¡Viva la Pepa!»

ANTONIO ZOZAYA

El asesino de Talaat Bajá

Maguncia, 2.—Esta mañana comenzó en Berlín el proceso del estudiante armenio que dió muerte a Talaat Bajá.

© Biblioteca Nacional de España

LA POLITICA

El Gobierno y las minorías

Interpelación de Romanones

El conde de Romanones formuló a primera hora, en la sesión del Congreso, su anunciada pregunta acerca del orden de discusión de los proyectos presentados por el Gobierno a la deliberación de la Cámara.

En el lugar correspondiente se publica con todo detalle lo ocurrido en esta parte de la sesión.

Haremos, sin embargo, destacar dos notas. Una, la afirmación hecha por el presidente de la Cámara de representar como ejecutor de la voluntad de la mayoría encarnada en el Gobierno; pero como defensor, al propio tiempo, de los derechos de las minorías, en términos de abandonar el puesto si el preciso equilibrio llegara a faltar. Otra, la declaración del presidente de la Cámara también de no haber conocido la resolución del Gobierno de aplicar el artículo 112 del reglamento hasta última hora, impidiéndole ello avisárselo previamente a los jefes de las minorías, como en otro caso lo hubiera hecho.

Animación y comentarios.-Hablan Romanones, Alba y Melquiades Alvarez

Terminada la interpelación del conde de Romanones, los pasillos del Congreso adquirieron extraordinaria animación, haciéndose muchos comentarios.

Era el jefe liberal muy felicitado por el acierto con que planteó el debate. Los jefes de las izquierdas se mostraban sumamente satisfechos también y elogiaban y aplaudían la intervención afortunada del conde de Romanones, que fielmente había sabido interpretar el sentir de todas ellas.

El jefe liberal, ante un grupo de diputados y periodistas, decía que él, que lleva tantos años en el Congreso, sentía una verdadera pena por lo que ocurría, pues las palabras del presidente del Consejo declarando régimen de normalidad la aplicación del artículo 112 del reglamento, constituye la negación del régimen parlamentario.

—Nosotros—agregaba el conde de Romanones—veníamos esta tarde con un espíritu de concordia, y hubiéramos deseado que las palabras y los actos del Gobierno hubieran dado margen para tomar parte en la votación de esta tarde. No ha sido así, por desgracia, y claro es que nosotros tendremos que atemperar nuestra conducta a los actos del Gobierno, porque estamos aquí para defender las esencias del régimen parlamentario.

—¿Celebrarán ustedes alguna reunión los jefes liberales?

—Ya veremos. De aquí al martes algo haremos, y determinaremos, si es necesario, reclabar el concurso de todas las izquierdas si el Gobierno persiste en vivir en un régimen extraordinario.

Hay que convencerse—añadió el conde de Romanones—que el Parlamento no es un régimen de mayorías. Tiene que ser de mayoría y minoría para que la labor tenga la debida eficacia.

Pero, por lo visto, el Gobierno no lo entiende así, cuando procede de la forma que lo viene haciendo. Eso no ha sucedido ni en los tiempos de Cánovas, cuando las mayorías se componían de 300 y más diputados.

Hizo resaltar su excesiva insistencia en facilitar al Gobierno ocasión de restablecer la concordia con las minorías.

También hizo resaltar el conde de Romanones, subrayándolo asimismo otros diputados, el silencio del presidente del Consejo y el Sr. Sánchez Guerra, a su afirmación de que el Gobierno no notificó, no ya a las minorías, sino al presidente de la Cámara, su propósito de aplicar la «guillotina» hasta media hora antes de hacer la declaración el ministro de Hacienda.

—¿Y el martes, qué conducta seguirán ustedes?—preguntó un periodista.

—Desde luego, ahora nosotros discutiremos el dictamen de los proyectos de Fomento con el ánimo de que el país se entere de lo que hay dentro de ellos, pues hasta ahora son 16 o 17.000 millones, y eso no los da el artículo 112.

No debe olvidar el Gobierno que este proyecto, como el de Tabacos, que se trata de autorización, son letras en blanco, y, naturalmente, no puede admitirse como cosa normal que lo haga sólo con sus votos.

Claro es que en el caso de los proyectos de Fomento, la enormidad de la cifra nos salva, pues más esencial que los proyectos es el dinero para ellos.

El Sr. Alba, rodeado de muchos diputados y periodistas, decía lo siguiente:

—El propósito de las minorías liberales es discutir la totalidad de los proyectos del ministro de Fomento, para que el país sepa su alcance, importancia y contenido.

Luego, si el Gobierno vuelve a aplicar la «guillotina» como procedimiento normal de aprobarlo todo, será llegado el caso de que las oposiciones tomen resoluciones de transcendencia.

No se puede obligar a que el Parlamento apruebe unos proyectos de tal magnitud como los de Fomento, concediendo a las minorías unas horas de estudio.

Eso es inadmisible y no se hace en parte alguna del mundo. Si es preciso, cuando llegue el momento traeré a la Cámara los estudios hechos sobre el plan de ferrocarriles en Francia e Inglaterra. En estas naciones se repartieron varios gruesos tomos entre los diputados con el estudio de los proyectos del Gobierno. En cambio, aquí se quiere que lo discutamos y aprobemos todo de prisa y de cualquier manera.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se expresaba en estos términos:

—Nosotros no queremos quebrantar la normalidad del régimen parlamentario y deseamos discutir la obra entregada por el Gobierno a las Cámaras, para que el país pueda juzgar el contenido de ella.

Ahora bien: si el Gobierno, entendiéndolo de distinto modo, quisiera cometer un abuso de Poder, aplicando a otros proyectos criterio idéntico al aplicado ahora, las minorías entonces adoptarían aquellas decisiones que impongan la dignidad del Parlamento y de las mismas minorías, viendo el país en nuestra conducta que no era un capricho, sino producto de una necesidad.

El Sr. Cierva, que escuchaba al jefe de los mauristas, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—No me explico qué temores pueda abrigar el Gobierno respecto de las minorías cuando debiera considerarse a cubierto de obstrucciones teniendo en su seno al Sr. La Cierva.

Reunión de los jefes liberales

Las sospechas de que los jefes liberales se reunirían ayer mismo no tardaron en confirmarse, porque después de verificarse la votación definitiva del proyecto de Tabacos se reunieron aquéllos en la sección quinta.

Asistió, además de los representantes de fuerzas liberales en el Congreso, el marqués de Alhucemas.

Terminó la reunión después de las siete y media, facilitándose a los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«Ante el resultado del debate mantenido entre el presidente del Consejo y el conde de Romanones, se han reunido los representantes de las izquierdas gubernamentales, cambiando impresiones acerca de la próxima discusión de los proyectos presentados por el señor ministro de Fomento. Coincidieron en que, por afectar éstos a grandes intereses nacionales, que intentan servir, y que pueden comprometer en graves e irremediables peligros, requieren una serena y razonada discusión que, libre de tendencias partidistas, pueda dar paso, con las modificaciones necesarias, a aquello que sea viable, y mostrando ante el país el error, el daño y la ruina de lo demás, salve el porvenir de la economía nacional y de la Hacienda, base para toda empresa de reconstitución patria y aun para el mantenimiento del orden constitucional.

Se examinaron contingencias de apremio, que pudieron ahogar tan ineludible discusión, estimándose que, precisamente por la transcendencia e índole no política del problema, la merma de la potestad parlamentaria afectaría también a las demás oposiciones y haría necesaria la comunicación con todas ellas para defensa del patrimonio nacional y fuero político que les son comunes.»

Trataron los periodistas de obtener informes complementarios de la reunión, pero todos los jefes liberales coincidieron en afirmar que la nota oficiosa reflejaba exactamente el espíritu que en ella reinó, sin que hubiera necesidad de decir nada más.

La votación del proyecto de Tabacos

En el orden del día se verificó, como estaba anunciada, la votación del proyecto de Tabacos.

Previsto de antemano su resultado, éste no ofrecía ningún interés.

Votaron en pro 223 diputados, y en contra, el marqués de Buniel, que actuaba de secretario.

En la votación tomaron parte en favor del proyecto:

Mauristas, 21; regionalistas, 8; jaimistas, 1; integristas, 1; independientes, 8; conservadores y ciervistas, 184.

Los proyectos del Sr. La Cierva

Volvió a reunirse ayer la Comisión general de Presupuestos, y al fin pudo llegarse a ultimar y aprobar el informe relativo a los proyectos del ministro de Fomento.

No fué, sin embargo, fácil conseguirlo, por que el debate entre los individuos de la Comisión fué a ratos bastante vivo.

El informe fué aprobado por 13 votos contra 9.

Los tres mauristas que figuran en la Comisión, se abstuvieron.

Anunciaron los representantes de las minorías, la presentación de votos particulares.

Lo ocurrido en el seno de la Comisión produjo, al ser conocido, revuelo e impresión enormes.

Unánimemente se reconocía que los proyectos del Sr. La Cierva estaban heridos de muerte y que en el salón de sesiones encontrarán su sepultura inmediatamente.

El sepelio va a ser sonado y solemnísimo.

La actitud de los mauristas

Están los mauristas franca y abiertamente en actitud contraria a los proyectos del señor La Cierva.

No se oponen a ellos en lo que significan, en lo que con ellos se busca y se pretende.

Pero estiman la obra del Sr. La Cierva falta de preparación y de conjunto, desarticulada e inorgánica, producto de la quimera y de la fantasía.

Combatirán los proyectos los mauristas en el salón de sesiones, y hasta se asegura que será el propio D. Antonio Maura el que ha de hacerlo en nombre de su minoría.

Los regionalistas

No son menos hostiles los regionalistas a los proyectos del ministro de Fomento.

Contra ellos anuncian una oposición tenaz y viva.

Los examinarán razonadamente, aunque reconocen que todo será estéril, porque la cera del Sr. La Cierva es tan frágil y deleznable, que por sí sola se vendrá a tierra.

Anuncian los amigos del Sr. Cambó que éste pronunciará un discurso tan documentado y contundente respecto a los planes del señor La Cierva, que éste no podrá mantenerlos.

Añaden los regionalistas que si lo intentara, habría que ratificar lo dicho por su jefe de que el Sr. La Cierva está en camino de una casa de orates.

Los liberales

La actitud de los liberales frente a los proyectos del ministro de Fomento está concretada en la nota oficiosa que aparte reproducimos.

A ella ajustarán su conducta.

La situación del Gobierno.-El Sr. La Cierva bordea la catástrofe

No se explica la satisfacción que afecta el Gobierno y las que aparentan sus defensores, más o menos desinteresados, en la prensa.

Se ha evidenciado ayer, por la clasificación de votos que en otro lugar publicamos, que el Gobierno no hubiera contado con «quorum» sin el concurso de los mauristas, quienes tuvieron buen cuidado de seguir afirmando que no pertenecen a la comunidad gobernante.

El estado de relaciones con las minorías, a pesar de toda la cizaña que pública y privadamente, con tenacidad digna de más noble causa, se hace estos días, es cada vez más tirante.

Uno de los parlamentarios más antiguos y respetados entre los elementos de la mayoría, nos lo decía ayer, sin misterio alguno.

«No comprendo—añadía—el regocijo irreflexivo de algunos de mis correligionarios. Estas situaciones han acabado siempre por la muerte del Gobierno que las provoca. Consciente de ello, por mucho menos, y antes de extremar las cosas como ahora se están extremando, ante una proposición de las izquierdas todas, que no llegó siquiera a votarse, dimitió en el acto, en Diciembre de 1915, el Sr. Dato. Si las oposiciones tienen ahora en el Senado una mediana cohesión, el Gobierno morirá envuelto en el proyecto de Tabacos. ¡Es mediana la mortaja!»

Por lo que respecta en particular al ministro de Fomento, la situación es todavía más difícil.

Todas las minorías, incluso las de las derechas, están enfrente de él.

No hay en ello dudas ningunas.

La contrariedad de que anoche daba muestras ostensibles el Sr. La Cierva revela que ha comprendido que se aproxima el término de su vida ministerial y que va a estar rodeado del aparato catastrófico de siempre.

Es su sino.

De Gobernación

El Sr. Bugallal ignoraba a medio día que hubiera sido encontrado anteanoche un artefacto de que habla algún periódico.

Respecto del proyecto de Tabacos, manifestó que, como se verá, ha sobrado tiempo para discutirlo.

Al decirle un periodista que el Sr. Piniés es opuesto a que se aplique la «guillotina» para el proyecto de Terrorismo, contestó que nadie tiene interés en precipitar los debates.

—De lo que se trata—dijo el ministro—es de poner fin a los abusos obstruccionistas. Precisamente en el proyecto de Tabacos se había llegado a dos discusiones de totalidad.

Las elecciones provinciales

La antevotación de ayer

Como en el distrito Universidad-Hospicio no tienen poderes para proclamarse o reflejar los mauristas y los socialistas, ha habido necesidad de celebrarse antevotación, y ésta fué ayer.

Para ello se constituyeron a su hora las mesas en los colegios respectivos de dichos distritos, acudiendo escaso número de votantes.

Sin embargo, han tenido la votación suficiente para ser proclamados candidatos los señores siguientes:

Por los mauristas: Martínez Avellanosa, Parmenio Zubizarreta y D. Mariano de la Gala Ibáñez; y

Por los socialistas: Largo Caballero, Lucio Martínez y Núñez Tomás.

Además de éstos, incluirán otros tres representantes de la coalición monárquica.

Habla el gobernador

El gobernador civil manifestó que enfrente de las candidaturas mauristas, el Gobierno presenta candidaturas en todos los distritos vacantes para las elecciones provinciales, de acuerdo con los jefes de las minorías gubernamentales del Congreso.

Buenavista-Centro: D. Bernardo Martín y D. Juan Sáinz de Baranda, conservadores; D. Luis Alvarez Rodríguez Villamil, reformista.

Palacio: D. Hilario Crespo y D. José de Lafuente, conservadores; D. Alfonso Díaz Ayero, de la izquierda liberal.

Universidad-Hospicio: D. Antonio González Rojas, liberal; D. Juan José Alonso, demócrata; D. Alfredo de la Garma, conservador.

Hospital. El partido conservador no presenta candidato; pero apoyará, naturalmente, al romanonista Sr. Mediavilla.

DE BARCELONA

Versión oficial del suceso del miércoles

Barcelona, 2.—En la Jefatura de Policía facilitaron la siguiente nota acerca del tiroteo de anoche:

«A las ocho y media, un grupo de individuos hizo numerosos disparos contra unos sujetos que se hallaban dentro del Bar Eléctrico, establecido en la calle de Sans, frente a las cocheras de la Compañía General de Tranvías. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga. Los agredidos repelieron la agresión. Los agresores fueron perseguidos por unos transeuntes, que no lograron darles alcance porque se internaron en unas calles cercanas faltas de toda luz. Las persianas del Bar Eléctrico y las de las calles vecinas están acribilladas. Igualmente se ven impactos en las paredes. La agresión motivó un cierre de puertas general, y huyeron los transeuntes, que a aquella hora eran muchos, en todas direcciones.»

A continuación añade la nota los nombres de los heridos, y termina diciendo:

«En la Jefatura no existen antecedentes de los heridos. El Bar Eléctrico es frecuentado por elementos sindicalistas y terroristas de acción.

Muerte de otro herido

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital Clínico Pedro Plancila, uno de los heridos en los sucesos desarrollados anoche en el Bar Eléctrico, de Sans.

Según la Policía, el muerto y los otros heridos, Arnau y Rafols, pertenecían al Sindicato único.

Detenciones y registros

La Policía ha continuado practicando registros y detenciones, habiendo sido detenidos más de sesenta individuos, entre los que se encuentran muchos extranjeros que carecen de documentación. Los españoles detenidos están considerados como individuos peligrosos, afiliados a las bandas terroristas.

Comunican de Badalona que ha sido detenido Dionisio Argiles, considerado como uno de los autores de la agresión de que fué víctima el concejal de aquel Ayuntamiento y secretario de la Federación Patronal, Sr. Serra.

La detención se llevó a cabo cuando Argiles se encontraba trabajando.

Según la Policía, en los bolsillos del detenido fueron encontrados documentos de carácter sindicalista y varios sellos de cotización.

Varias noticias

Asciende a 100.000 pesetas la cantidad recaudada para dedicar un homenaje a la señorita Martínez Amigo.

—Un médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de Ramón Gironés, víctima del atentado ocurrido ayer por la mañana.

Sufrió tres heridas en la región lumbar izquierda, una de ellas con orificio de entrada y salida, habiéndole quedado alojados dos proyectiles en la masa carnosa anterior del vientre.

ACTO SIMPATICO

LA BANDA MUNICIPAL

Ayer hizo doce años que la Banda municipal ejecutó su primer concierto. Con este motivo, los profesores de esta institución se han reunido en fraternal banquete.

Antes de la comida, los simpáticos maestros ejecutaron algunas partituras, bajo la hábil batuta del maestro Villa. Después, Bretón, el viejo Bretón, tan grande y tan viejo, con unción fetiche de rito imaginario, alzó su batuta mágica, y al compás de la mano del genio las brujas de la Harmonía lanzaron al aire las encantadas notas de «La Dolores»; y mientras surgía la jota, ideal, sublime, la jota pujante y brava, por nuestra espalda corría un escalofrío. ¡La jota, España, Bretón! ¡Cuántas cosas reunidas!...

Era el paso momentáneo y pretérito de una España de ayer, gallarda y sensitiva, contrastando con una España de hoy, más frívola, más mundana y más inconsciente.

Presidieron la mesa los señores siguientes: Conde de Limpias, Bretón, Alvarez Villamil, Villa, Prats, Serra, Martín (D. Bernardo), Palomero, Casanueva, Yuste, García Vinuesa, Navarro Enciso, Serrano Jover, Onís, maestros Luna y Fuentes, Rosón, Zozaya y Aroca.

Al final pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Villa, Prast, conde de Limpias, maestro Luna, Bretón y Serra.

Este último hizo un discurso verdaderamente magistral.

El acto, que resultó simpatiquísimo en extremo, fué organizado por los profesores de la Banda Sres. Aroca (D. Leandro), Alberto, Vargas, Gómez, Olgado y Del Real.

Nuestra acción en Marruecos

Posición ocupada

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Melilla le anuncia que, de acuerdo con jefes de Temsamán, ha ocupado Monte Abarran, mediante operación policía, habiendo alcanzado tal objetivo, sin novedad.

En memoria de un aviador

Los jefes de la escuadrilla de Zeluán, capitán Fernández Mustiero, y los cabos y soldados que prestan servicios en el aerodromo, estuvieron en el cementerio depositando flores en la tumba del cabo aviador Germán Ferreras, que pereció víctima de un accidente de aviación en las inmediaciones de Dar-Drius el 8 de Diciembre último.

Carnet para hoy

ATENEO.—A las seis y media dará una conferencia doña Adela González Fiori sobre el tema *Movimiento y energía. El movimiento de rotación y los imanes.*

FOMENTO DE LAS ARTES.—A las diez de la noche, junta general de la sección artístico recreativa de aquella Sociedad.

GARDEN PARTY.—En la embajada de Inglaterra, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del rey Jorge.

SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA.—A las seis y media, sesión en el Colegio de Médicos. Presentan comunicaciones los señores Covisa, Sanz de Grado, Echevarría, R. de Arcante y Sáinz de Aja.

VERBENA DE LA PRINCESA.—Bailes públicos y otras atracciones.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media, becerrada organizada por el personal de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

La Exposición Miranda

Continúa siendo visitadísima la Exposición del ingenioso y genial escultor Sebastián Miranda.

Ayer estuvo el rey en el local en que aquélla se celebra, haciendo grandes elogios de las preciosas esculturas.

Realmente, la Exposición es digna de ser visitada y admirada.

DEPORTES

BALOMPIE

¿El viaje a América, no realizará?

El acuerdo de la Federación Regional Norte de no conceder permiso a los jugadores guipuzcoanos que formaban parte de la expedición que había de marchar a América, por una parte, y la negativa del Racing Club madrileño para que su nombre sirviese para amparar a los diecisiete jugadores españoles que disfrutarían más o menos de las delicias que llevaría consigo esta excursión, ha hecho que este viaje se paralice por el momento.

Parece ser que determinada persona realiza ciertas gestiones cerca del organismo director guipuzcoano para conseguir el permiso necesario de sus jugadores, y que también se trata de convencer a la directiva del Racing madrileño, pero aun así no es factible asegurar, por el momento, que este viaje se lleve a efecto.

OLIMPISMO

El Congreso de Gimchana

Ampliamos las noticias que ayer dimos referente a este Congreso de olimpismo.

Han asistido representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Francia, Canadá, Finlandia, Austria, Hungría, Bélgica, Italia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Suiza.

Los acuerdos más principales han sido:

Ratificar los acuerdos de Amberes.

Suprimir en las olimpiadas la lucha de cuerda, 5.000 metros marcha y lanzamiento de peso de 56 libras.

En las pruebas tomarán parte cuatro atletas por nación, y en la de Maratón, seis.

En los reglamentos se modifica lo siguiente:

El juez de llegada estará situado a dos metros después de la meta.

La salida se determinará por sorteo, en posición.

No habrá castigo por faltas salidas, pero a la tercera, el atleta falto será descalificado.

La raya de salida será de cinco centímetros de espesor.

Por tomar la cuerda, el corredor deberá tener dos metros de ventaja.

Para las finales se exigirán seis pistas.

En los lanzamientos, el círculo estará al nivel del terreno.

Para mejorar una marca será necesario que la prueba sea hecha al aire libre.

No serán permitidas las zapatillas e instrumentos personales.

Para ser válido el «record» en las carreras de vallas, se necesita no tirar ninguna.

Se aprobaron las mejores marcas del mundo.

El próximo Congreso será donde se celebre la Olimpiada en 1924.

El Congreso de Lausanne

En el Congreso Olímpico de Lausanne se examinó la cuestión de los deportes de invierno en los juegos olímpicos y se presentó un proyecto para que en el mes de Febrero del año de la Olimpiada se celebre una Semana de Sport de Invierno, alternativamente, en Suiza, Canadá, Francia y Noruega.

El proyecto consta de patín: 500, 1.500, 5.000 y 10.000 metros, y concurso de figuras simples y por parejas.

«Hockey» y carreras de «skis, de 12 a 18 kilómetros.

Se discutió la añadidura de un concurso de «bobsleigh».

CICLISMO

Campeonato de España

La gran prueba ciclista del domingo promete ser interesantísima. Además de estar inscriptos todos los corredores madrileños figuran el actual campeón español, Miguel Bover, que desde anteayer se encuentra en Madrid, los catalanes Jaime Janer y Marcelino Llopis; los valencianos Vicente Puchades y Pascual Amorós, y el sevillano José Carballo.

Con estos alicientes la lucha promete ser enconadísima.

Mañana publicaremos la lista completa de los participantes de esta gran carrera.

PEDESTRISMO

La prueba del Fomento de las Artes

Los resultados de la carrera de 3 kilómetros, organizada por la sección deportiva del Fomento de las Artes, son los siguientes:

José Farinas, Basilio Pérez, Mariano González, Eduardo Balsa, Nicolás Galeote, Juan Antonio Almarza, Isaías Ofioro, Rafael González, Carlos Rodríguez, Francisco Quiñones, Fernando Pérez, José López Padial.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El segundo equipo del Sporting Madrileño no puede aceptar el partido propuesto por la Juventud Recreativa El Cafeto, para el próximo domingo, por tener comprometida dicha fecha. Dicho partido puede celebrarse entre el primer equipo de ambas Sociedades el domingo día 12, en el campo que designen.—El capitán, Martín Gil.

—La España Deportiva desea jugar un partido con el Mazzantini F. C., el próximo domingo, en el campo del Recreativo, a las tres y media; en caso de aceptar el partido contestará por este diario.—El capitán, Cándido García.

ARTAJX

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA MADERA.—Se recomienda a los delegados continúen la recaudación extraordinaria, y pasen hoy viernes por la secretaría 18 para recoger las hojas de cotización.

MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE ZAPATERIA Y ALPARGATERIA.—Este Montepío celebrará junta general extraordinaria hoy viernes 3, a las nueve y media de la noche, para la provisión de la plaza de conserje.

PINTORES DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las ocho de la noche, en el Círculo socialista del Sur, para discutir el reglamento de la sección de resistencia.

© Biblioteca Nacional de España

DETENIDOS Y PERSEGUIDOS

Ayer fueron puestos a disposición del juez de guardia José Manuel González, Bernardino Alonso (a) «Parra», Manuel Casimiro Alique, José González Bachiller, Emilio Parra Ruiz, Jesús Paniagua y Justino Romea González.

Estos individuos, según refiere el oficio que la Policía remite en unión de los detenidos, forman el Comité del Sindicato de cesteros, y se les acusa de ser los que han organizado la campaña alarmista para resolver la huelga que sostienen.

Atribuye la Policía a José Manuel González la iniciativa de arrojar esponjas incendiadas después de impregnadas en materias inflamables, visto el fracaso de las coacciones.

También asegura la Policía que «El Parra» ha manifestado en distintas ocasiones que por cada «despertador» que colocaba percibía 150 pesetas.

Según parece, la Policía ha confirmado algunos extremos y la identificación de otros sujetos, por manifestaciones del cartero Julián Gómez, que vió a los autores de la colocación del explosivo en la cestería de la calle de Vergara, y reconoce en «El Parra» a uno de ellos.

Aseguran las autoridades que un guarda de la plaza de Bilbao, la noche del atentado de la calle de San Marcos, vió correr por aquel lugar a un individuo cuyas señas coinciden con un sujeto llamado Manuel Peré Feliu, a quien busca la Policía. También se busca a un sujeto apodado «Sillerín».

Los detenidos quedaron en el Juzgado de guardia sometidos a la más absoluta incomunicación.

*

La Policía, cuya actividad se ha desarrollado recientemente, ha practicado otras diligencias relacionadas con el Sindicato de la Madera.

En otro oficio recibido en el Juzgado de guardia afirma haberse enterado de que dos individuos, llamados Antonio González y Francisco Serrano, fueron el domingo 22 de Mayo a Hervás (Cáceres) acompañados de Hilario Gil Fuentes, con el propósito de vender al padre de este último 50 cartuchos de dinamita con pistón.

Averiguados los domicilios de Antonio y Francisco, que están enclavados en las calles de Torrijos y Provisiones, respectivamente, se practicaron registros en ellos.

El resultado fué encontrar en la calle de Torrijos una pistola, tres cargadores, dos listas de cotización del Sindicato de la Madera y un recibo de 206 pesetas y 45 céntimos a nombre de D. Regino Montero y firmado por Paulino Pérez.

En la de Provisiones se hallaron impresos avanzados y sellos de cotización.

En otro registro practicado en la calle del Ave María, 6, también fueron recogidos folletos y sellos.

La Policía no ha logrado detener todavía a Antonio González ni a Francisco Serrano.

Llegan cuatro expulsados de Méjico

Cádiz, 2.—Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, ha llegado a este puerto el trasatlántico «Buenos Aires», a bordo del cual vienen 147 pasajeros.

Durante la travesía falleció de un ataque cardíaco D. Pedro Alvarez Menéndez.

También han llegado cuatro deportados mejicanos, tres de ellos por terrorismo, el otro jefe de una conocida y célebre banda titulada «El automóvil gris».

De esta agrupación, que cometió infinitos desmanes, se dijo que era instrumento del general Fernández en sus acometidas a la presidencia de la República.

Hablando con estos sujetos, cuyos nombres son Manuel Herrero, Manuel Vázquez, Higinio Grande y Francisco Avelodo, protestaron de la expulsión, manifestando que jamás cometieron delito de ninguna clase, siendo comerciantes acreditados, y constituyendo una arbitrariedad y una injusticia el acto cometido, más, si se tiene en cuenta que no se les ha permitido despedirse de sus familias ni proveerse de ropas. Hablan pésimamente del estado anárquico reinante en aquella República.

Por orden del gobernador han ingresado en la cárcel.

Los teatros

ZARZUELA

«La Bohemia»

Con un lleno completo, que hace esperar una prolongación de la simpática temporada de ópera que se está verificando en la Zarzuela, cantóse anoche «La Bohemia», de Puccini, con verdadero gran éxito.

El tenor Inchausti Génova, ya ventajosamente conocido de nuestro público, estuvo muy bien en toda la obra, repitiendo el racconto. El barítono Jordá, como siempre, magnífico de voz. Y el bajo Griff, excelente también, repitió la «vechia zimarra». La señorita Grimaldi, que se había presentado recientemente con «Lohengrin», obteniendo una halagüeña acogida, cantó aceptablemente la parte de Mimí, que no se adapta por completo a sus facultades. Aplaudidísima la señorita Alcaraz en la Musetta; hubo de repetir el vals. También fué repetido el cuarteto del acto tercero.

El maestro Tolosa, cuya labor es sumamente meritoria, dirigió la orquesta tan admirablemente como de costumbre.

A.

PALACE

En este concurrido «music-hall» se está ensayando una revista que con el título de «Kursaal Palace» han escrito Antonio Plaffiol y Diego Flores, y a la que ha puesto música el maestro Moreno Torroba.

El veterano pintor Sr. Alonso Pérez ha pintado cuatro preciosas decoraciones, y en la revista toman parte 25 bellísimas artistas, vestidas con arreglo a figurines de Zamora.

Se espera con curiosidad el estreno de esta revista.

«La Farándula»

Esta importante agrupación artística ha celebrado la función del presente mes en el teatro del Centro, con el gran éxito de costumbre.

Se representaron el juguete cómico «La plana de Clarita» y el conocido sainete de Arniches y Abati «Las lágrimas de la Trini», en cuya interpretación se distinguieron Carmen de Castro y Salvador Rapallo, mereciendo muy especial mención las señoritas Adela, Angelita y Mercedes Barrio, que tienen grandes aptitudes para el arte escénico.

Completaron el programa la señorita Emilia Barrio, que con depurado gusto artístico cantó varias canciones inéditas de Martínez Abades, y María Jimena, que promete ser una buena artista coreográfica.

Notas militares

El estandarte del batallón de Radiotelegrafía

Según habíamos anunciado, en la mañana de ayer se celebró en el Campamento de Carabanchel la entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al batallón de Radiotelegrafía, de reciente creación.

A las once en punto llegaron los reyes, vistiendo D. Alfonso uniforme de general de Ingenieros, con la banda de la gran cruz del Mérito Militar. El infante D. Juan vestía el uniforme de soldado de Ingenieros. Asistieron la infanta Isabel, los infantes Fernando, Alfonso, Gabriel, Raniero y Jenaro, con los uniformes de los respectivos Cuerpos a que pertenecen.

Esperaban el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

También asistieron el capitán general de la región, Sr. Aguilera; gobernador militar, general Ayala, y los generales Fridrich, Bazán, marqués de Cabra, Montero, García Moreno, Berenguer, Navarro, Jimeno, Los Arcos y Bonafox.

Formaban en el Campamento la Academia de Ingenieros, el segundo de Zapadores, los dos regimientos de Ferrocarriles, el de Telégrafos, el Centro Electrotécnico, las tropas de Aerostación y, finalmente, el batallón de Radiotelegrafía de campaña.

Las tropas constituían una división, mandada por el general Vives.

En las tribunas había numeroso público. También estaban las huérfanas y los huérfanos de los colegios de Santa Bárbara y de San Fernando. Varios aeroplanos volaban sobre el Campamento.

En una de las tribunas de invitados reunióse la familia del conde de Romanones.

El estandarte donado por la condesa fué llevado por el general Aguilera hasta debajo de la tribuna regia. Junto a ésta, en un sitial, sentóse la madrina, condesa de Romanones, que vestía de negro.

El general ofreció el estandarte a la condesa, y ésta, sollozando, dijo al entregárselo al teniente coronel Sr. Castañón:

—Os entrego este estandarte, al cual ya he prestado juramento de fidelidad por el solo hecho de haber mi hijo derramado su sangre por él.

El teniente coronel, Sr Castañón, jefe del batallón de Radiotelegrafía, contestó en frases elocuentes.

Se procedió a la bendición, se dijo una misa y las tropas desfilaron ante la tribuna regia bajo una lluvia torrencial.

Seguidamente la familia real y los invitados a la fiesta, pasaron a una tienda de campaña, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Un pésame

El encargado de Negocios de Italia, señor Pagliano, ha visitado a la familia del capitán general D. Fernando Primo de Rivera, dándole el pésame en nombre del rey Víctor Manuel.

La insurrección en Irlanda

En la Cámara de los Comunes

Londres, 2.—Abordando la cuestión de Irlanda en la Cámara de los Comunes, varios diputados acusan de incuria a la administración irlandesa, reprochándola principalmente de haber retirado las tropas de la Aduana de Dublín y no haber establecido la unidad de mando en Irlanda.

El secretario jefe de Irlanda justifica su administración, y añade que Irlanda sola es la que tiene que sufrir ante las ruinas de aquel magnífico edificio, y que, a su juicio, las represalias oficiales se hallan justificadas por necesidades de carácter militar, habiendo sido incendiadas únicamente las casas donde se ha comprobado la comisión de asesinatos contra las fuerzas de la Corona.

De la antigua Monarquía austrohúngara

Viena, 2.—Los Estados sucesores de la antigua Monarquía austrohúngara han tomado hoy posesiones del activo y pasivo del Banco de Austria. La reserva metálica era de doscientos veinte millones de coronas. Cada Estado recibe hoy la cifra de anticipo, 14 millones de coronas oro. La Comisión de Reparaciones resuelve la situación de los por-

Una riña y dos heridos

En una taberna de la calle de la Ventosa cuestionaron Joaquín Torres Iglesias, de treinta y cuatro años, y Valentín Martín Gallego, de treinta y dos, domiciliados en los números 9 y 14 de la misma calle, respectivamente.

Salieron desafiados a la calle, llegándose a las manos y resultando Joaquín con una herida inciso-punzante en el hipocondrio izquierdo.

Al huir Valentín, después de agredir a su rival, cayó al suelo y se lesionó levemente en la cabeza.

NUESTROS COLABORADORES

YO NO QUIERO TRIUNFAR

(Apostillas a un banquete)

Lector: si por decisión categórica de la vida inviertes tu actividad en hacer cestos, o ladrillos, o petacas, indudablemente soñaste, en una de las noches floridas de tu adolescencia, que a favor de una de tus geniales creaciones obtuviste el triunfo y te reverenció cordialmente la Humanidad.

Si en vez de petacas, cestos o ladrillos, haces novelas, pintas cuadros o compones partituras, en vez de una noche, lo habrás soñado durante las noches de muchos años, pues ese «quid divinum» que unge los artistas, cuando nos niega sus alas, tiene la piedad de prometérnoslas «para luego», y a impulsos de la ilusión volamos sin el poder de llegar a la órbita del sol, para no revivir la tragedia del desdichado Icaro.

Tema viejo y manido es de mostrar la inanidad del triunfo, y, además, los mediocres han elevado a dogma el renunciamiento de las glorias humanas. ¿Para qué han de llegar los demás hasta donde ellos no pueden llegar con la vista, y mucho menos con el corazón o con la cabeza?

Por eso, por ser el tema rutinario y arcaico, no quiero asirlo y arrastrarlo por estas cuartillas para inducirte a que renuncies a la celebridad. Quiero aconsejarte únicamente que, si triunfas, cuelgues tu nido en la peña más alta que a tu vista se ofrezca, seguro de que allí sólo han de subir para abrazarte los maltrechos legionarios de la sinceridad y del afecto, que los penosos caminos no se abrieron para los fariseos ni para los ejecutantes de las modernas «Atelanas».

Mírate en el espejo de Blasco Ibáñez; en la esfera de su arte, antes de llegar a viejo, ha realizado una obra gigantesca. De los literatos franceses, sólo Anatole France puede llamarle compañero; de los de las demás naciones, ninguno en nuestros días.

Ha dado, además, la vuelta al mundo, tal vez a pie y sin dinero, pronunciando en todas las tribunas el panegírico de la España que le negó el agua y la sal.

Y cuando ya le consagraron todos los pontífices máximos, vuelve—¡oh, inexplicable masoquismo!—para deponer todas sus coronas de laurel a los pies de quien también coronó, pero de abrojos y espinas, su atormentada juventud.

Unos cuantos artistas, nobles y generosos, como todos los artistas que en realidad lo son, llaman a Madrid para que le dé la bienvenida; pero no al pueblo de Madrid, que desde el fondo de los talleres, las fábricas, los almacenes o las oficinas, lo saludó de seguro con una de esas ovaciones que van de corazón a corazón sin oxidarse al contacto con la vida, sino al Madrid literario y artístico, que, antes de hoy, supo siempre reverenciar a los genios.

Y ese Madrid tuvo el gesto femenil de no acudir.

Una minoría de artistas rebeldes, de los que viven fuera de las lechigadas oficiales y de los cenáculos del bombo mutuo, vióse copada y presa por una mayoría raquítica de burguesotes que, para eliminar cualquiera duda sobre su concepto de lo sustantivo y lo adjetivo, pedían más vino y solicitaban que les cambiaran los entremeses...

Fué el banquete más pobre en entusiasmos y en matices que los que acostumbramos a dedicar a un concejal triunfante con o sin embuchado y fritanza de gallinejas. Para que nada faltara, lo dedicaron ex ministros con esas palabras rituales que lo mismo les hubieran servido para poner la primera piedra de un cementerio o para inaugurar una fuente pública.

Las Academias y las Corporaciones de artistas se abstuvieron prudentemente de prestar su concurso. Por lo visto, la prudencia es una modalidad de la imaginación y de la inteligencia en nuestros días lamentables, cuando siempre fué la cualidad característica de los hermanos de raza de la compañera de Balaam. Todo sea por Pan, por Júpiter y por las nueve Musas, que no conocieron la prudencia.

Ella, sin duda, les hizo presentir lo mucho que iban a padecer si escuchaban la genial oración, toda cerebro, corazón y arte, con la que el festejado dió las gracias. En ella hubieran visto como una «recomendación del alma» enderezada a preparar sus almas para el eterno tránsito.

No quiso Blasco hablar para los ausentes; pero su genio soberano impuso el que así lo hiciera. Que a los ausentes aproveche, hasta el punto de determinarles a rectificar su conducta.

*

¿Verdad, lector, que es bien triste haber hecho una obra artística enorme, selecta, exquisita, maravillosa; haber dado la vuelta al mundo cantando nuestras glorias y haber triunfado en todas las latitudes para no merecer más que un banquete concejalesco, ofrecido con palabras de cajón—de cajón de higos o de pasas—y celebrado con la huraña hostilidad de los gremios intelectuales?

Yo no quiero triunfar. Inflame y tara tus cestos, tus petacas, tus ladrillos, tus novelas, tus cuadros, tus pinturas...

Dejemos solos a los hijos de la diosa que aderezaba sobre su cabeza el tocado de serpientes.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

La reforma de la Policía

El Sr. Millán de Priego manifestó ayer que hoy será sancionada la autorización acordada por el Parlamento para la reforma de la Policía.

El decreto será firmado por el rey a principios de la semana próxima, e inmediatamente se publicará en la «Gaceta» todo el plan de reorganización.

Calcula el Sr. Millán de Priego que tardará un mes lo menos en implantarlo, por no haber terminado todavía las oposiciones de ingreso de los nuevos agentes, y tener un plazo de treinta días los aprobados para tomar posesión de sus destinos.

A fin de abreviar este plazo, se propone encarecer a todos los ingresados que reduzcan a quince días a lo sumo el de la toma de posesión.

En la Escuela de Ingenieros Agrónomos

Un alboroto

Ayer mañana, y con motivo del disgusto que reina entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, se produjo allí un motín que adquirió serios caracteres.

Los revoltosos arrojaron piedras sobre el edificio, rompiendo gran número de cristales.

En vista de la actitud de violencia de los escolares, se ha requerido el auxilio de la fuerza pública para evitar en lo sucesivo actos como el realizado ayer mañana.

Una visita al ministro

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros visitó en las primeras horas de la tarde al ministro de Fomento con objeto de formular la protesta que ya conocen nuestros lectores, por haberla publicado ayer.

¿MURIO ENVENENADO?

Exhumación de un cadáver

Como ayer anunciamos, a primera hora de la mañana se verificó en el cementerio del Este la exhumación del cadáver de D. Antonio Madariaga, muerto repentinamente hace tres meses al salir de una casa de la calle del Ave María.

La diligencia de exhumación se realizó ante el juez municipal del distrito de Buenavista, D. Fernando Gil Mariscal, y los médicos forenses D. Antonio Piga y D. Adrián Alonso Martínez.

Actuaron como testigos el portero y el tabernero de la casa número 4 de la calle de Don Ramón de la Cruz, donde habitaba el Sr. Madariaga.

Una vez depositado el cadáver sobre una de las mesas de autopsias del Depósito del cementerio, los forenses procedieron a la abertura de las tres cavidades—cráneo, tórax y abdomen—, de las que extrajeron porciones de las vísceras más importantes, depositándolas en frascos convenientemente rotulados, y que fueron enviados al Laboratorio de Medicina legal, donde se practicará el oportuno análisis tóxicológico para determinar si el Sr. Madariaga murió o no envenenado.

Dicho señor, hasta meses antes de morir, perteneció a una comunidad de frailes.

El odio a los negros en los Estados Unidos

Nueva York, 2.—De Oklahoma (City) dicen que en Tulsa, y a consecuencia de la detención de un negro acusado de intentos deshonestos contra una joven blanca, se produjo ayer una sangrienta colisión entre blancos y negros.

Murieron 75 personas. El autor del hecho que dió origen a los desórdenes fué trasladado a Oklahoma. Las autoridades lograron hacerse dueñas de la situación en el primer momento; pero, a pesar de ello, anoche fueron incendiadas muchas casas en los barrios habitados por negros.

Detalles de las reyertas

Tulpa (Oklaoma) (Estados Unidos).—Según datos facilitados por la Policía, han sido muertos durante las reyertas habidas estos dos últimos días, 25 blancos y 60 negros.

Unos 50 negros, perseguidos por los blancos, se habían refugiado y hecho fuertes en una iglesia; pero los blancos pusieron fuego al edificio.

Los negros salieron entonces, abriéndose paso a tiros; mas fueron muy pocos los que lograron ponerse a salvo.

¿OTRO ATENTADO?

Un obrero muerto a tiros

Zaragoza, 2.—A las diez y media de la noche, un obrero que pasaba por la plaza de San Bruno, esquina a la calle del Arcediano, fué agredido a tiros por tres individuos que estaban apostados en esta calle.

Al ruido de las detonaciones acudieron los serenos y algunos transeuntes, que condujeron inmediatamente al herido a la Casa de socorro, donde ingresó en estado agónico a consecuencia de dos balazos en la cabeza.

Los médicos trataron de reanimarle, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, y el herido falleció, sin poder declarar, a las doce y cuarto de la noche.

El juez del distrito de San Pablo se personó en la Casa de socorro e identificó el cadáver, que resultó ser de Antonio López, «Madrileño».

La Guardia civil y la Policía tratan de averiguar la causa del atentado y el paradero de los autores.

El desarrollo de la nueva Alemania

EL PROGRAMA DEL CANCILLER WIRTH

Berlín, 2.—En el Reichstag ha leído hoy sus anunciadas declaraciones acerca de política exterior el canciller del Imperio, señor Wirth.

Comenzó diciendo que el Gobierno tiene el decidido propósito de cumplir leal y concienzudamente todos los compromisos contraídos, y pedirá al pueblo alemán que para contribuir a esa obra realice los más extremos esfuerzos.

Habló extensamente del desarme, y abordó el plan financiero que Alemania debe presentar, el plan que adopte para efectuar sus pagos a la Comisión de reparaciones, sus garantías, e indicar asimismo, de un modo claro y preciso, las fuentes de sus ingresos que puede poner a su disposición para atender al pago de las reparaciones.

El doctor Wirth citó a continuación como fuentes de ingreso la producción de carbón, los impuestos sobre la riqueza adquirida, los cuales deberán ser aumentados en un 100 por 100, y un sistema más riguroso de percepción de los impuestos existentes en la actualidad sobre capital y utilidades; el aumento y ampliación, en tanto sea posible, del impuesto sobre la sucesión; y, finalmente, la creación de otros impuestos indirectos.

El canciller, exponiendo su programa económico, declaró que Alemania debe producir más, restringir las importaciones, disponer en mejor forma su frontera aduanera, intensificar su producción agrícola así como la minera y forestal y construir ciudades, y una Marina mercante capaz para sus necesidades comerciales. Alemania, continuó diciendo, debe llegar a ser un Estado agrario e industrial perfectamente desarrollado técnicamente.

Hablando luego de la cuestión de Alta Silesia, el doctor Wirth elevó su protesta contra la insurrección polaca, proclamó la necesidad de la autoprotección alemana y declaró que económicamente, históricamente y con arreglo a los resultados del plebiscito, Alta Silesia debía seguir siendo alemana. Refiriéndose a la aserción del Sr. Briand, al decir éste que en Alemania debía desarrollarse el espíritu democrático, el canciller hizo notar que las sanciones adoptadas en la frontera aduanera del Ruhr y la ocupación de nuevas ciudades y territorios alemanes, va en contra del desarrollo de aquel espíritu.

Acerca de política interior, el canciller declaró que el Gobierno tiene el propósito de levantar el estado de sitio tan pronto como sea posible en los territorios en que actualmente subsiste, y termina diciendo que la Alemania democrática, por la aceptación del ultimátum, ha tomado sobre sí una enorme carga y espera que los aliados darán al pueblo alemán una prueba de que no quieren aumentar sus dificultades, oponiéndose a cualquier clase de protección que pudiera serle prestada.

Después de la declaración ministerial hizo uso de la palabra el socialista mayoritario Wels, que se congratuló de la aceptación del ultimátum.

El nacionalista von Banard dijo que Francia procura el aniquilamiento de Alemania.

Contestó el ministro de Reconstrucción, que hizo historia de los daños ocasionados en Francia.

Después del ministro de Reconstrucción habló el canciller Sr. Wirth, manifestando que ha trasladado a los aliados las objeciones formuladas por Baviera respecto al desarme de la Guardia cívica.

Añade que se han entablado procedimientos judiciales contra los oradores que hablaron en la reunión de oficiales y soldados nacionalistas celebrada el martes en Berlín.

Habla después el socialista independiente Sr. Heinke; pero tan pronto como empieza a hablar, todos los diputados, con excepción de los de la extrema izquierda, abandonan el salón de sesiones.

El Sr. Heinke pide en términos enérgicos se supriman los tribunales de excepción encargados de juzgar a los fautores de desórdenes comunistas, y protesta contra el sabotage del «ultimátum» por el «Gobierno de la reaccionaria Baviera».

Se suspende el debate hasta mañana.

UN CASO EXTRAÑO

El hombre de la selva

Málaga, 2.—Hace dos días ocurrió un suceso del que no se ha tenido noticia hasta la mañana de hoy y está siendo muy comentado.

En la mañana de anteayer, bajo un algarrobal que existe en las inmediaciones del ventorrillo de la Encina, partido de Jaboneros, apareció un sujeto que daba muestras de gran inquietud. Hacia medio día llegó al ventorrillo y pidió a la ventera que le sirviese una comida suculenta, a lo que la ventera respondió que en aquel lugar no se disponía sino de alimentos corrientes. En vista de ello, el desconocido pidió unos huevos fritos. Pagó el hombre extraño y volvió a internarse en el algarrobal, donde se le vió durante toda la noche.

Al siguiente medio día llamó a gritos voces al ventero, a quien pidió que le llevase la comida a aquel lugar, de donde no podía separarse. El ventero le dijo que no podía servirle si no iba al mesón; pero el desconocido insistió en términos tan amenazadores, que el ventero hubo de ceder. En el ventorrillo se produjo un pánico grande, y cuando la comida estuvo dispuesta se acordó que debía ir a llevarla un muchacho de corta edad, a quien acompañarían el ventero y un guardia jurado. Así se hizo, y el niño se adelantó unos pasos, entregó la comida y cuando el desconocido terminó su almuerzo pagó y entregó dos reales de propina al niño.

Avisada la Guardia civil, se dirigió hacia

© Biblioteca Nacional de España

el lugar donde se ocultaba el individuo, y cuando llegaba a un alto matorral sonó un disparo, hecho tan de cerca de la pareja que uno de los guardias recibió el fogonazo. Su compañero disparó dos veces hacia el lugar de donde había partido la agresión, y como ésta no se repitiera, avanzaron y encontraron metido en una cueva muy estrecha a un hombre, que dijo llamarse Manuel Ruiz Mota. El detenido se ha negado a prestar declaración, limitándose a decir que se ocultaba porque tenía que le agredieran, causa por la que disparó contra la Guardia civil.

Los antecedentes que se conocen de este individuo son buenos; se sabe que ha realizado importantes negocios en compras de carbones y se supone que padece delirio persecutorio.

El Juzgado militar instruye el correspondiente sumario.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Aunque el programa definitivo aún no está confeccionado, se pueden adelantar algunos detalles de la grandiosa fiesta que el viernes 10 del actual se celebrará en el teatro de Apolo.

La compañía de la Comedia estrenará una lindísima obra de los hermanos Cueva, titulada «En las ruinas», para la que está pintando una preciosa decoración Luis Muriel. El elenco de Apolo pondrá en escena uno de los mejores sainetes de su repertorio.

La compañía de Novedades estrenará el primer acto de un lindísimo sainete de Arniches, titulado «Mariquita, la Pispajo, o No hay bien como la alegría».

La compañía del Reina Victoria dará a conocer lo más saliente y artístico de su repertorio, por lo que se titula tal actuación «Media hora en el Reina Victoria».

También la compañía de Apolo estrenará un portento de gracia, sin título aún, de Enrique García Alvarez. Asimismo cuenta la Comisión organizadora de la Fiesta del Sainete con una saladísima conferencia de Muñoz Seca, titulada «Descubrimientos», que recitará uno de los actores más graciosos de Madrid.

Y, finalmente, es muy probable que la compañía del Español, si tiene tiempo para ponerlo en escena, estrene un sainete del gran Rusiñol, traducido por Rafael Marquina, que lleva por título «El triunfo de la carne».

Es inútil decir que las más aplaudidas estrellas de «varietés» interpretarán lo más saliente de su repertorio, y que el teatro de Apolo estará convertido en un verdadero jardín gracias a la amabilidad de los alcaldes y Asociaciones de la Prensa de Granada, Valencia, Málaga, Sevilla, Murcia, Zaragoza y Barcelona, que han ofrecido enviar para ese día vagones de flores. Estas serán repartidas entre las señoras que acudan a la Fiesta, las que, además, recibirán lindísimos presentes de la famosa Casa Peele y de la sin rival Empresa Los Tiroleses.

Se preparan grandes regalos, que se sortearán entre el público, para lo cual cada localidad llevará un número, y podemos anticipar que, entre dichos regalos, hay ya en poder de la Asociación abanicos pintados por Romero de Torres, Carlos Sáenz de Tejada, Ricardo Marín y otros notables maestros; dos suntuosos estuches de la ya mencionada Casa Peele, una lindísima sombrilla, en su estuche, y muchas más cosas que iremos anunciando.

En honor de Blasco Ibáñez

En Parisiana se celebró ayer, a la una y media de la tarde, el banquete-homenaje ofrecido al insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

A derecha e izquierda del agasajado se sentaron a la mesa los Sres. Jimeno, Francos Rodríguez, Altamira, Benlliure, Inurria, Carretero, Zavala, Royo Villanova, alcalde de Valencia, Pinazo, Francés, Pérez Lugín, Cejador, Hoyos y Vinent y muchos más.

Brindó en primer término el presidente de la Asociación de la Prensa, diciendo que había que rendir este justo tributo a Blasco por su intelectualidad y, sobre todo, por su volumen tad, que ha sido vocera fuera de la Patria de España; esta España, que merece ser dirigida por los hombres que, como Blasco Ibáñez, representan a la intelectualidad de su Patria.

El alcalde de Valencia pronunció a continuación un brioso discurso, dando las gracias a Madrid por honrar a uno de los hijos más ilustres de la ciudad levantina.

D. Amalio Gimeno saludó en Blasco Ibáñez el triunfo de la voluntad, diciendo que había sabido triunfar dentro y fuera de España hasta el límite que se había propuesto, y brindó por España, por las letras españolas y por Blasco Ibáñez, que ha sabido honrarlas en España y en el extranjero.

En último lugar habló Blasco Ibáñez, expresando su reconocimiento por el homenaje que se le tributaba.

Se lamentó de que en el extranjero, al hablarse de España, sólo se recuerde que fué el país de la Inquisición, y no se recuerde que España fué un pueblo que descubrió y civilizó medio planeta.

Refiriéndose a las 19 Repúblicas que hablan el idioma castellano, dijo que son como 19 palacios, en cuyos adornos hayan imperado diferentes estilos modernos; pero cuyos cimientos y cuyos pilares son eminentemente españoles.

Terminó diciendo que los españoles, olvidando nerillas y pequeñas cuestiones políticas, deben pensar y preocuparse de América.

Grandes aplausos y vivas a Valencia, España y Blasco Ibáñez pusieron término a la fiesta, que tuvo verdadera importancia por el número y la calidad de los concurrentes, entre los que se hallaban numerosos literatos, políticos, artistas y periodistas.

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

¡Pobres de nosotros, pobres!

LA HARPIA QUE SECUESTRO A CHICUELO

¡Cuánta desgracia pesa sobre nosotros, pobres aficionados, que no cometimos más delito que ser blandos de corazón! ¡Cuánta! ¡Cuánta!

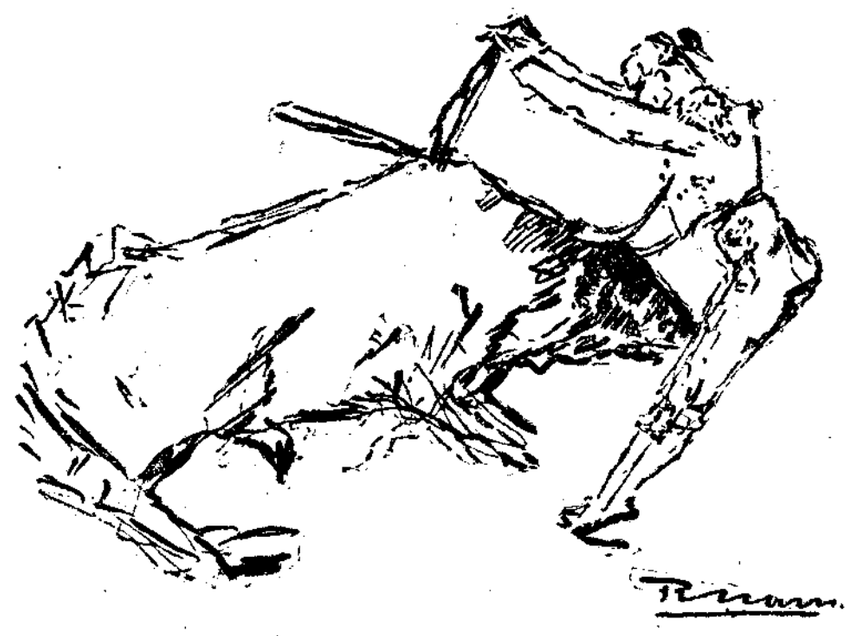
Es nuestra vida un dolor intenso y punzante que desgarra nuestra afición y destroza nuestros entusiasmos. Es nuestra existencia un martirio, muchos martirios, sin nombre y sin fin.

Se ha acabado Chicuelo. Ha tenido un gesto de rebeldía y se ha emancipado, se ha libertado de la bruja afición, que durante tantos meses le ha tenido esclavo.

Fué ayer en Madrid, en la corrida extraordinaria, en aquella corrida tan esperada y tan suspendida, cuando se sintió fuerte y decidido. Y dijo que no de una manera categórica, rotunda, terminante.

Se indignó la afición, se excitó, le insultó, le lanzó todos los improperios conocidos y algunos que inventó la fértil imaginación popular; pero él, sin inmutarse, puso de manifiesto su determinación.

No quiere ver los toros; no les tiene afición.



SALERI BANDERILLEANDO AL PRIMER TORO

El martirio de no ver toros, el martirio de no ver toreros, el cruento martirio de poner esperanzas en quien no se las merece; el dolor martirizante de sufrir desdenes e indiferencias, despego y burlas de los mimados, de los consentidos, de los tolerados.

¡Ah, el dolor de los dolores! Este dolor de querer que uno sea «fenómeno» cuando no lleva nada fenomenal, a no ser una apatía y un desprecio que nos anonada y nos confunde.

¡Pobres de nosotros, pobres!

Nos ha dado el chasco Chicuelo; nos lo está dando desde hace muchos meses.

Nos ha costado mucho tiempo ver esta verdad que pugnaba por metérsenos por los ojos; pero al fin, con un dolor muy grande de nuestro corazón bondadoso, más grande que los dolores, hemos tenido que convencernos.

Chicuelo no es fenómeno; Chicuelo no es gran artista; Chicuelo no es ni torero, en el verdadero sentido de la palabra, y casi estamos por asegurar que ni siquiera es joven.

Y si nos apuran un poco, vamos a llegar hasta la negación total de la existencia de ese señor. Vamos a decir que Chicuelo no existe, que no ha existido nunca, que es una entelequia. Y si no es el espíritu quinto de donde nacen las cosas, es una cosa muerta apenas nacida. Algo que fué «sin ser», aunque nosotros nos empeñamos en que fuera.

¡Pobre Chicuelo y pobres nosotros, que sentíamos una simpatía sincera e ingenua hacia él! Lo veíamos tan resignado, tan quieto, tan humilde en el ruedo, que nos parecía la víctima, el sacrificado.

Era, o parecía ser, un niño de esos de los cuentos, secuestrado por una endiablada bruja. Un niño bueno, obediente y respetuoso, que se extravió un día por los senderos de la tauromaquia. ¡Cuánto habrá sufrido en poder de la vieja de zarpas como garfios y voz hiriente como un puñal!

Por complacerla, por no despertar sus iras, sus formidables odios, se expuso a los peligros, tembloroso, vacilante, tímido y cobarde. Hubiera gritado, de no sentir cerca de él a la harpía; hubiera gritado igual que años atrás, en su casa, cuando de noche le mandaban atravesar un pasillo oscuro. Pero no podía gritar, no debía gritar, y haciendo un esfuerzo sobrehumano desafiaba el peligro, lo vencía con habilidades que poco a poco fué perfeccionando, y al fin, respiraba un momento satisfecho. Sólo un momento, para volver a [illegible].

¡Qué tragedia [illegible] de este niño bueno y simpático!

Y nosotros, ignorantes de la verdad, quisimos ver en él a un genio, a un prodigio, a un «fenómeno», y lo saludamos volteando todas las campanas de todas las capillas taurinas. ¡Salve al maestro de maestros!, se cantó a coro. Ya está aquí el sucesor de Romero, el continuador de la escuela rondeña, el artífice de la verónica y el natural. Ya está en el ruedo el maestro. ¡Salve! ¡Salve!

Y en seguida se le cuidó, se le mimó, se le halagó y hasta se le aduló. Y en un momento de crisis se fijaron en él los ojos, y luego, cuando surgió Granero, se trató de hacer la pareja que mantuviera el fuego sagrado...

Hasta ahora, que hemos comprendido toda la verdad, que hemos adivinado el drama que vive en esa vida, que hemos visto que Chicuelo no tiene afición, ni voluntad, ni gusto.

Hizo un esfuerzo, muchos esfuerzos; pero ya no puede más. A fuerza de vivir en una constante tensión nerviosa, ha surgido la crisis. Y ya no le importa que la harpía que le secuestró le grite, le insulte, lo vapulee. No le importan sus indignaciones, sus iras y sus odios. Ni reproches, ni gestos airados, ni insultos, ni dicterios le conmueven.

Como se resignó antes a desafiar el peligro de los toros, se resigna ahora a desafiar todas las indignaciones.

Fué un secuestrado que se exponía al peligro; pero, resuelto a emanciparse, lo elude y evita. Y evitó todo peligro en los dos toros (¿toros?) que le correspondía torear.

Le correspondía torear, pero no toreó. Se limitó a aliñarlos con pases por la cara y a matarlos de mala manera, de muy mala manera.

Del primero se deshizo de un pinchazo alargando el brazo y una «puñalada», tirando el arma toricida de prisa y a traición, y del segundo, de una estocada con ventaja.

¿Torear de muleta? ¿Para qué? Unos trapazos por la cara, distanciado y encorvado en su segundo, y muchas trincherillas en el primero.



Chicuelo oyendo las «ovaciones de la tarde»

Y dos escándalos, dos verdaderos escándalos.

Pues no hubo triunfo. Yo, que creo a Granero un artista muy grande del toreo, soy, antes que nada, hombre sincero y me debo a la verdad. Pero a una verdad clara, sin tapujos.

Decepcionó al público dos veces—una en cada toro—con el capote. No quiso verónicquear.

Al final se metieron con él, franca y decididamente.

*

Pero no fué solamente ésta toda nuestra desgracia. Con ser mucha, muy grande, ver muerta apenas nacida una ilusión, no es ésta solamente la que lloramos en la tarde de ayer, no es de ésta únicamente de la que nos quejamos al comienzo de estas líneas.

Son otras desgracias, son muchas, las que sobre nosotros pesan. He dicho al empezar que por ser blandos de corazón, y ahora agregaré que por ser excesivamente buenos y confiados.

Y no exagero. Todos estos dolores que desgarran nuestra afición y destrozan nuestros entusiasmos, son por exceso de bondad; estos martirios de no ver toros ni toreros se debe a nuestra confianza...

Somos tan buenos que ponemos todas nuestras esperanzas en quien no se las merece; tan confiados, que nos hacemos ilusiones.

¡Y tantas! ¿No hemos vivido quince días esperando esta corrida? ¿No hemos soñado en una tarde triunfal, que empalideciera la del 17 de Mayo, para Granero?

Mil disculpas. Y he de confesar que, sin que defraudara, sin que descendiera su nombre—que el público tuvo en cuenta las condiciones del ganado—, Granero no avanzó ni un paso en su carrera. Si la afición tuviera que juzgarle por su labor en esta extraordinaria, seguramente lo dejaría en un «bueno» a secas, que no habría de satisfacer al diestro valenciano. Como creemos que tampoco él saldría ayer muy satisfecho de la plaza.

Pero no está aquí, en Granero, no haciendo lo que hizo, no repitiendo su anterior labor, nuestro pecado de bondad y de confianza, no. El valenciano se merece ésta en su aspecto de torero, en la arena. Nuestro pecado de bondad está más que en nada, en los toros. Ahí sí; lo que ocurre ahí es indignante, es intolerable.

Ayer no se lidió una corrida de toros. Ayer se corrió una novillada adelantada. Yo he visto en la plaza de Madrid becerradas en las que se lidió ganado de más arrobas y más años que el de ayer. De los seis toros de Guadalest, tres (segundo, tercero y quinto) fueron utreros adelantados. No tenían más que cuernos. Y el público, este público que vió con indiferencia, primero, y con indignación después, los seis utreros que lidiaron recientemente Pablo y Marcial Lalanda, no protestó ayer. Y ayer no era novillada, sino corrida de toros y corrida extraordinaria. ¿Por qué toleró esto? ¿Por qué no protestó? ¿Por qué permitió que tres toreros de 5.000 a 7.000 pesetas se entendiesen con aquellos novillos?

Sería conveniente que nos dijeran para quién busca estos toretes, sin poder y sin respeto, la Empresa, y por qué los toleran las autoridades.

Recordamos que recientemente se suspendió una corrida de Concha y Sierra porque los toros eran pequeños; pero al lado de éstos que se han permitido eran verdaderos toros.

Los de ayer no eran toros para una corrida. Darlos en una extraordinaria es una burla que no sabemos cómo toleró el público. ¿Acaso por los fenómenos?

Pues de ser así, pronto van a pedir añojos. ¡Y entonces sí que van a torear bien!

*

No hemos dicho cómo estuvo Granero. Hemos pasado someramente por su labor, sin ahondar, sin analizarla, porque sinceramente fué tan poco lo que pudo hacer que no da ocasión a la labor del revistero.

Fué el buen artista, el elegante, el exquisito, en algunas verónicas y en los quites; fué el banderillero fácil en tres pares que puso a su segundo—el sexto—, y fué un torero enterado con la muleta en sus dos enemigos.

Pero no hubo faenas; no las pudo haber. Su primero, un novillejo escurridillo de carnes, llegó gazapeando al trance final. Granero instrumentó unos pases buenos, entre ellos tres de pecho, verdaderamente grandes, y dos naturales; pero pronto tuvo que apelar a los ayudados, y la cosa se hizo pesada porque el novillo no paraba.



GRANERO ADORNANDOSE EN UN QUITE EN EL ULTIMO TORO

Un pinchazo con alargamiento de brazo y una estocada baja entrando como la otra vez.

En el sexto—uno de los dos «más toros»—instrumentó dos verónicas colosales e hizo un quite bárbaro de agretado. Y acabó aquí. Sus tres pares de banderillas no fueron gran cosa, y con la muleta tiró a aliñar. El toro no pasaba por ningún lado y se defendía deteniendo alto. Así lo comprendió el público y le aplaudió. Un pinchazo malo y una estocada, dejando la muleta en la cara del toro para librarse de una cornada.

Y ahora sigan ustedes trayendo novillos para lucirse.

*

El más seguro, el más tranquilo, el más sereno, el que dió más sensación de artista—en el primer toro—, fué Saleri. Saleri, que es un buen torero cuando quiere, quiso ayer, acaso por mantener su puesto frente a los favoritos.

Toreó de capa a sus dos toros con suavidad y temple. Fué una cosa de verdadero artista. En los quites siguió más elegante, más parado que nunca, dando una gran sensación de plasticidad, y con las banderillas puso cuatro pares tan finos que es imposible mejorarlos. Quebró uno en medio del ruedo, dejando llegar al toro hasta un centímetro de su cuerpo; el segundo, al contrario, fué maravilloso de preparación y ejecución, y superior el tercero.

El cuarto no nos gustó. Cerrar el toro para demostrarnos que se poseen muchos pies para ganarle la cara, y librarse de una cornada gracias a los capotes que providencialmente se tienden desde la barrera, no es nada artístico.

Oyó una ovación formidable Julián Sáinz por el tercio de banderillas.

Con tres naturales empezó la faena de muleta—después del de tanteo—, y si el tercero salió embarullado fué el segundo superiorísimo, y muy superior también el de pecho.

El resto de la faena no tuvo otra cosa que valor; porque Saleri bailoreó con exceso.

Una estocada tendida y caída.

En el cuarto, un poco mayor (con el sexto) que el resto de la corrida, muy bien con el capote y vulgar con la muleta.

El toro, que apenas se podía tener de pie—durante el primer tercio se cayó tres veces—, llegó a la muerte arrancándose bruscamente y adelantando mucho la cabeza. Saleri tiró a aliñar, y después de un pinchazo bajo dejó media entrando bien.

*

Y con la corrida en la que tantas esperanzas cifraba, se aburrió el público. Sin toros—por pequeños y sin poder—, no pudo haber toreros. Y sin toreros, no hubo diversión... La extraordinaria tantas veces suspendida, se ha dado. ¡Qué razón tenía la lluvia!

GABIRONDO

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Barajas y Márquez

Barcelona, 2.—Se lidian toros de Murube. Torean Barajas y Márquez solos, pues Marcial Lalanda no ha llegado por haber perdido el tren.

Barajas en el primero da unos lances ceñidos. Muletea valiente, y entrando cerca da una entera, repite con otra y termina con otra buena, saliendo derribado. En el tercero ejecuta una faena apretada, y tras un pinchazo, arrea una gran estocada. (Ovación.) En el quinto se luce con el capote y con la muleta; trastea metido entre los pitones. Una estocada en todo lo alto y escucha una ovación y corta la oreja.

Márquez obsequia al segundo toro con unas excelentísimas verónicas. Coge los avíos y hace una faena superior, cerca, parado y adornándose para dar un pinchazo y media en todo lo alto. (Ovación.) En el cuarto pone cátedra de toreo fino y valiente por verónicas, navarras y faroles. (Ovación.) Muletea dibujando pases de todas clases y termina con un pinchazo superior y media en las agujas. (Ovación y oreja.) En el sexto coloca al cambio un par extra. Ejecuta después una faena superior, reposada, de torero enterado y da una gran estocada, que le vale ovación enorme.

Ambos espadas banderillearon el tercer toro, haciendo filigranas de arte y valor.

TERUEL.—Marcial Lalanda, Sanluqueño y Quico

Teruel, 2.—Toros de Herrero Manjón, buenos.

Marcial Lalanda entusiasmó al público con sus admirables lances de capa y faena de muleta, oyendo continuadas ovaciones. Mató superiormente sus dos toros, otorgándosele las orejas en premio a su labor.

Sanluqueño, muy valiente y regular matando.

Quico, pasó aceptablemente.

UN PROYECTO

La libertad condicional en el Ejército

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Senado un proyecto de ley, que dice así:

«Artículo 1.° Los individuos y clases de tropa y sus asimilados de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, sin distinción de procedencias, que sean sentenciados con arreglo a las leyes comunes por delitos cometidos por imprudencia temeraria o simplemente por imprudencias o negligencias y se les aplique los beneficios de libertad condicional de 17 de Mayo de 1908, hecha extensiva al fuero de Guerra en 31 de Julio de 1910, la suspensión de la pena principal llevará consigo en iguales términos la de accesorias o efectos militares.

Art. 2.° Los preceptos de esta ley serán aplicados a partir de la publicación de la de 21 de Julio de 1910, y al efecto, serán reintegrados a sus Armas o Cuerpos los individuos a quienes comprendan los beneficios del artículo anterior, a menos que antecedentes desfavorables o la edad cumplida lo impidan al

© Biblioteca Nacional de España

-:- -:- EL PARLAMENTO -:- -:-

CONGRESO

La frescura de La Cierva

*Los diputados de la mayoría se han visto ayer en un grave conflicto. Su espíritu flotaba entre las faenas de muleta de Granero o las de Alhendesalazar. La disciplina pudo más que las atracciones tauróf*las, y aunque afligidos, soportaron la retórica confusa y ca-



Barcia en su intervención

melística del presidente del Consejo que la suerte ha deparado a España.

Algunos, sin embargo, conciliaron la «guillotina» con las estocadas. Un automóvil les transportó, después de la muerte del cuarto toro, al Congreso, y luego de emitir el voto tabacalero, les reintegró a su tendido. No perdieron más que el primer tercio del quinto—conste que no se trata de una charada—y un par de banderillas de Carrato.

En la primera parte de la sesión, el conde de Romanones, como en otro lugar relatamos, quiso obtener aclaraciones indispensables para que las minorías fijasen su conducta futura, si continuaba el Gobierno apelando a la violencia. Con el asentimiento de aquéllas, proclamó y subrayó que el Parlamento estaba por encima de todo.

Pero el diálogo es imposible con el ex gerente de la Arrendataria. Se levantó, murmuró sordamente, hablando hacia adentro, y todo queda como antes. En un momento en que se hizo entender entonó un canto, poco armónico desde luego, a la «guillotina». Dijo que era la esencia del régimen parlamentario. Después de expresar este concepto, se sentó.

Nuestras consideraciones, entre tanto, se dirigían a discurrir sobre la falta de lógica de ciertas críticas que echan al Parlamento las culpas de que no se gobierne, después de poner al frente de los Gobiernos hombres de esa altura espiritual.

Pero, entre tanto, ¿qué le ocurre al señor La Cierva? Sentado en el banco azul, se refleja en su ancha cara una contrariedad, y sus nervios excitados derivan su corriente hacia un rápido tamborileo de sus dedos sobre el pupitre. Es que su espíritu está preocupado con lo que ocurre en la Comisión de Presupuestos, donde se discuten sus grotescos y elefantiásicos proyectos: ese vasto plan de soborno del alma nacional, que el ministro de Fomento desarrolla en sus viajes a provincias y ante públicos mucho menos candorosos de lo que pueda suponer su maquiavelismo murciano.

De cuando en cuando, el Sr. Urruti se aproxima al banco azul para transmitirle noticias del drama que le preocupa. El repiqueteo aumenta, y su faz, ordinariamente roja, adquiere tintes biliosos.

¡Y, en tanto, el obstruccionista de no hace mucho tiempo, el diputado que ha hecho sonar más los timbres del Congreso, sueña con delectación en la «guillotina»!

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BASTOS formula un ruego relacionado con la tributación a que están sometidas las industrias hidráulicas, con arreglo al decreto de 1920.

Diserta sobre lo absurdo que resulta recargar los tributos sobre los saltos de agua porque el porvenir económico de la nación está ligado a ellos, y sería más lógico estimular su aprovechamiento que recargarlo.

Explica lo que sobre esto se hace en el Extranjero para fomentar la industria hidráulica, y pide que se disminuya el tributo, pues indudablemente está calculado sobre una base errónea al hacerlo, teniendo en cuenta el valor del caballo de fuerza allí donde se produce.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Bastos; reconoce que, en efecto, la base para el tributo es errónea, y ofrece modificar los términos del decreto a la mayor brevedad posible.

El Sr. BASTOS da las gracias.

El Sr. NACHER anuncia una interpelación sobre cuestiones arancelarias, y pide que en los trenes expresos se ponga un coche directo a Granada.

Dice que esta última población está pésimamente servida y pide que se mejoren sus comunicaciones ferroviarias.

El ministro de HACIENDA acepta la interpelación.

El ministro de FOMENTO dice que hará lo posible por mejorar cuanto antes esas comunicaciones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: ¿Y Málaga?

El ministro de FOMENTO: También. Dentro de poco tendrá hasta tren de lujo.

El Sr. ORTEGA Y GASSET intenta hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE no se lo consiente.

Agravios al Parlamento

El conde de ROMANONES formula su anunciada pregunta.

Recuerda que ayer se le dijo que hoy iba a seguir el debate sobre la reforma del Código.

Añade que este es un régimen de armonía, pues el presidente, respetando los deseos de la mayoría, tiene que velar por el derecho de las minorías.

Reconoce que el presidente puede dar principio a la discusión de un dictamen a las veinticuatro horas de leído aquí; pero no todos los dictámenes son iguales, y, por lo tanto, cree que si se pone a debate el relativo a los transportes a las veinticuatro horas de leído, se infiere un agravio a los diputados, que en ese tiempo no han podido estudiarlo.

Estoy seguro de que el propio ministro de Fomento entenderá la gran transcendencia que su proyecto tiene, pues no hay proyectos más graves que los que entrañan autorizaciones al Gobierno, y en éste se le autoriza para gastar miles de millones de pesetas.

Pregunta al presidente si proyecto de tanta transcendencia se puede poner a discusión antes de un plazo bastante largo para estudiarlo.



Romanones interpela al Gobierno

Estimará su inmediata discusión como un nuevo agravio a su minoría.

El PRESIDENTE advierte que ayer el conde de Romanones le anunció una pregunta al Gobierno; pero, sin duda, ha reflexionado más y hoy la dirige al presidente.

Ayer no podía dar noticia de la discusión del proyecto del ministro de Fomento, porque no estaba aún sobre la Mesa.

Dice que la Presidencia tiene el deber de atender las indicaciones del Gobierno, porque éste representa a la mayoría; pero también está obligada a defender los derechos de las minorías y procurará hacerlo dentro de la mayor armonía.

Si alguna vez se estableciera alguna contradicción y no pudiera resolverla, abandonaría su sitio.

Procurará coordinar los derechos de todos y reconoce que no todos los proyectos han de medirse igual; pero también advierte que los diputados han tenido tiempo de conocer el proyecto por el tiempo que ha estado en la Comisión permanente de Gobierno. (Rumores.)

Insiste en que hará cuanto esté en su mano para mantener la concordia de todos.

El conde de ROMANONES rectifica y dice que el presidente sabe que no se ha cambiado nada aquí con el régimen de las Comisiones permanentes, pues éstas siguen siendo Comisiones de la mayoría.

Además, en el proyecto éste se ha procedido con una rapidez extraordinaria, dándose dictamen en tres días, y esto es anular el régimen parlamentario. (Muy bien, en las izquierdas.)

Le dice al presidente que está obligado a velar principalmente por los intereses del país y por los prestigios del Parlamento, que están por encima del Gobierno y de todo. (Muy bien, en las izquierdas. Protestas, en la mayoría.)

Repite que el proyecto del ministro de Fomento es de tal importancia que no puede empezar a discutirse a las veinticuatro horas de leído, y que han de ser pasados bastantes días para poderlo estudiar.

Dice que él no quiere discutir con el jefe del Gobierno, porque días pasados le dijo que estimaría como un agravio la aplicación de la «guillotina», y, en efecto, a las veinticuatro horas acordó aplicarla. (Muy bien, en las izquierdas.)

El PRESIDENTE dice que no es a él a quien compete acordar cuándo ha de empezar a discutirse, sino a la Cámara, ya que el Gobierno aquí está presente.

De todos modos, asegura que antes del martes no empezará a discutirse. (Protestas de las oposiciones y voces de: «¡Ya lo creo! ¡Si aún no está leído el dictamen!»)

Declara que no está leído; pero puede leerse esta tarde, y de todos modos, repite que antes del martes no empezará a discutirse.

El conde de ROMANONES: Su señoría no nos hace ninguna concesión; pues aunque el dictamen se lea hoy, no puede empezar a discutirse hasta el martes.

Para la estricta aplicación del artículo 109 no me hubiera molestado en preguntarle nada a su señoría.

Este es un proyecto extraordinario, y si se discute ahora, se infiere un nuevo agravio a las minorías.

Si lo hacéis, no os extrañéis luego de la actitud que adoptemos.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que no hay tal agravio; pues no puede serlo el que el Gobierno quiera de las Cortes aprueben los proyectos que a ellas trae.

Si se quiere, es fácil llegar a una armonía.

Nosotros no hacemos más que cumplir nuestro deber por los medios legales, y sus señorías podrán hacer lo que quieran.

El Gobierno quiere la armonía y sabe que no se le podrá señalar en qué consiste el agravio.

La fuerza es útil; pero no se debe emplear sino cuando es necesario.

Ojalá todos los Gobiernos que se sienten aquí la tengan. Si es necesario, no hay que dudar en emplear la fuerza siempre que sea para mejorar las cosas.

Recuerda que la otra vez que le interpeló el conde de Romanones expuso cuál es el programa parlamentario del Gobierno antes del verano, y en ello insiste.

En ese programa están los proyectos del ministro de Fomento.

Explica lo que ocurre con la reforma del Código penal, señalando cómo el ministro de Gracia y Justicia aceptó algunas enmiendas y cómo las oposiciones retiraron las que tenían presentadas.

Esto obliga al Gobierno a hacer un nuevo examen en el proyecto para hacer modificaciones a un Código que rige hace cincuenta años y que nadie duda debe reformarse.

La reforma se traerá también con ánimo de aprobarla.

El martes empezará la discusión de los proyectos de Fomento y la tarde de mañana podría aprovecharse en discutir y aprobar el proyecto de Casas baratas.

Creo que he contestado a lo que no me ha preguntado el conde de Romanones; pero que yo creo debía exponer.

Si los demás quieren normalidad, por nosotros la habrá; pero es preciso que todos colaboremos de buena fe a ella.

El conde de ROMANONES se muestra arrepentido de haber planteado este debate, pues ha visto que el Gobierno y la presidencia no quieren atender sus indicaciones.

Cuando nosotros—dice—pedimos un plazo, se nos dice que el martes empezará el debate y ¡todavía no se ha leído el dictamen!

¿Dónde está el deseo de relaciones de armonía con las minorías?

Se ve que el Gobierno no la quiere. Pues por mi parte ya sé a qué atenerme en adelante.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica y dice que nadie podrá dudar de su amor al régimen parlamentario.

Dice que él ha señalado, de acuerdo con la presidencia, el martes para empezar la discusión, porque cree que ese día estará en sazón parlamentaria y reglamentaria el dictamen.

El PRESIDENTE: Si hoy se lee aquí, hasta el martes los diputados tendrán cuatro días para estudiarlo. (Rumores.)

El conde de ROMANONES: Yo creo que si nos hubiésemos figurado que podría hacerse tan mal uso del artículo 112, no lo hubiéramos votado y, sin embargo, se ha hecho.

Esta es la primera vez que ese artículo se ha aplicado sin el previo conocimiento de los jefes de las minorías.

No hay que quejarse, pues, de que éstas se salgan de la normalidad.

Hoy he venido aquí buscando una concordia; no la queréis, pues allá vosotros.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No creo que tenga la obligación de ir a casa de su señoría a avisarle cuando acuerde plantear o modificar un debate. (*Grandes murmullos.*)

Estimo que el artículo 112 es la esencia del régimen parlamentario, pues se tardaron cinco años en sacar unos presupuestos, y con ello iba el régimen parlamentario a su aniquilamiento.

El Sr. ALBA: Jamás se dijo de aprobar un presupuesto. Todas las minorías lo votaron.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que ahora se ha aplicado el artículo 112 con éxito tal, que no se arrepiente de haberlo empleado.

El Sr. PRIETO: ¡Treinta enteros! (Risas y protestas.)

El Sr. ALLENDESALAZAR: Yo me alegraré de que vosotros podáis aplicar ese artículo, y haréis muy bien si podéis.

Hay que ir contra un obstruccionismo pernicioso, y eso sólo se remedia con el medio legal de aplicar el artículo 112.

El conde de ROMANONES: Me asombra que su señoría declare ese artículo 112 la esencia del régimen. (Protestas.)

De modo que esto quiere decir que va a seguir aplicándose.

(Una voz: ¡Si hay obstrucción!)

Pues va llegando el momento de que las oposiciones piensen si deben adoptar resoluciones extremas.

Advierte que si el presidente de la Cámara, que los representa a todos, hubiese sabido que se iba a aplicar la «guillotina», se lo hubiera avisado a los jefes de las minorías; y esto indica que el jefe del Gobierno faltó también con el presidente de la Cámara. (Rumores.)

El Sr. ALLENDESALAZAR replica que no estima el régimen de «guillotina» como situación normal, sino que ha expresado su necesidad ante la obstrucción de las oposiciones.

El PRESIDENTE manifiesta que, no habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, queda terminado esta interpelación.

Otros ruegos

El Sr. LAZAGA solicita algunas mejoras para el Cuerpo de Infantería de Marina, del que hace un caluroso elogio, enumerando hechos brillantes de su historia en nuestras luchas civiles y en las operaciones de Marruecos.

El Sr. NUÑEZ dirige un ruego, que no se oye, al ministro de Estado, y éste le contesta.

Parece que tratan de medidas del Gobierno alemán sobre la importación de productos españoles y de las adoptadas por nuestro Gobierno para la de otros artículos.

El Sr. NUÑEZ rectifica brevísimamente.

La «guillotina»

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley de Tabacos, y ruega a los diputados que permanezcan en sus asientos, porque a continuación se van a verificar otras dos votaciones definitivas, para las cuales es también necesario el «quorum».

Al comenzar la votación se ausentan todas las minorías, excepto la regionalista.

Terminada la votación, que ha durado media hora, se aprueba definitivamente el proyecto, por 223 votos contra 1.

Al terminar el secretario la lectura de la lista de votantes la mayoría aplaude.

Más votaciones

El PRESIDENTE: Ya he advertido antes a los señores diputados que permanecieran en sus puestos, porque se ha reclamado votación nominal para aprobar definitivamente el proyecto de ley fijando normas para conceder la pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la patria. (Grandes murmullos, protestas y demostraciones de desagrado.)

La presidencia no tiene más remedio que respetar el derecho de las minorías.

VARIAS VOCES: ¿Qué minoría es esa?

El PRESIDENTE: La socialista.

NUEVAS EXCLAMACIONES: ¡Pues que la pidan siete!

Los socialistas y algunos diputados de los rincones del salón, ocupan sus asientos.

El Sr. PRIETO: ¡La pido yo!

VARIOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA: ¡No basta! (Ligero alboroto.)

El PRESIDENTE (campanilleando): Si



Prieto combatiendo el dictamen de la Comisión mixta

basta; porque la presidencia tiene declarado que cuando una minoría solicita una votación nominal, aunque no haya siete diputados presentes de ella, lo considera así para los efectos reglamentarios.

Ahora—añade dirigiéndose a los socialistas—, sus señorías están en su derecho; pero es notorio que hay «quorum», y bien podían izquierda que estaban de pie en uno de los resistir. Si insisten en la petición, se procederá a la votación nominal.

El Sr. LOYGORRI: ¡Vaya una manera de procurar la armonía!

El Sr. PRIETO: A mí me tiene sin cuidado la armonía.

(Hay voces fuertes, increpaciones y campanillazos.)

Hecha la calma, se procede a la votación, y queda aprobado el proyecto de ley por 242 votos.

El Sr. PRIETO dice que por evitar molestias a los diputados desiste la minoría socialista de la otra votación nominal que tenía solicitada; pero anuncia que se propone discutir el dictamen de Comisión mixta concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.678.250 para reembolso y pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, pues el Senado ha echado ya atrás dos veces el voto del Congreso.

Además, pedirá votación nominal para su aprobación, y agrega que procurará seguir el sistema del señor presidente del Consejo en forma que nadie le entienda.

El PRESIDENTE respeta el derecho del Sr. Prieto; pero le advierte que después de ese sistema, que podría llamar, no de obstrucción, sino de discusión prolongada, verá si las circunstancias le permiten o no aprobar el proyecto.

El Sr. PRIETO: Yo lo que quiero es anunciar lealmente mi propósito, y ya que el Gobierno tiene una mayoría tan disciplinada, bien puede, después de que yo termine de hablar, venir a votar.

El PRESIDENTE: Está bien; luego pondré a debate ese dictamen de Comisión mixta; pero antes van a aprobarse otros que no tienen discusión.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los de Incompatibilidades relativos a los señores Valdecabres y García del Moral, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Un crédito extraordinario

Se pone a debate el dictamen de Comisión mixta a que antes ha aludido el Sr. PRIETO.

Este usa de la palabra para combatirlo.

Explica la tramitación que el proyecto tuvo en el Congreso, del que salió aceptando los intereses de amortización; pero imponiendo el Colegio de Agentes de Bolsa un arriendo anual de 100.000 pesetas.

El Senado echó abajo el acuerdo del Congreso.

(Jura el cargo de diputado el Sr. Valdecabres.)

El Sr. WAIS, por la Comisión mixta, contesta al Sr. Prieto.

Este rectifica y el Sr. BARCIA formula algunas observaciones.

Se suspende el debate y el presidente anuncia que mañana se reunirá el Congreso en Secciones.

Se procede al sorteo de Secciones y, terminado éste, se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de Transportes, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

SENADO

Apuestas mutuas

En el Senado se pasan las tardes deliciosamente. Los señores senadores no sienten grandes deseos de laborar por la felicidad del país, o se han convencido de que, al fin, llegará esa felicidad sin que ellos se tomen ninguna molestia, y las sesiones transcurren apaciblemente, se habla en tono mesurado, familiar, amable...

Si alguna vez un senador deja escapar un juicio severo o una oración en un tono más alto, los demás se miran asustados y procuran calmar al orador. La ciencia de la buena vida les ha enseñado que es peligroso irritarse en primavera.

Y así, en este régimen, los periodistas que asisten a la tribuna procuran distraerse, y los que pueden se devanan los sesos buscando distracciones para sus compañeros. Ahora se han iniciado las apuestas mutuas. Los periodistas procuran enterarse, y se enteran, antes de empezar la sesión, cuáles son los oradores que tienen pedida la palabra, y se hacen apuestas para los «Ruegos y preguntas» y para el «Orden del día». Gana aquél que acierte el senador que emplea más tiempo en su discurso. Se cuentan también las rectificaciones y no se hacen apuestas por los ministros, porque de éstos ya se sabe que hablan lo menos que pueden.

De esta manera perdemos el tiempo en la Alta Cámara senadores y periodistas.

Da comienzo la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros del Trabajo, Gracia y Justicia y Marina.

El ministro de MARINA, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley, que pasa al estudio de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ dirige un ruego al ministro de Instrucción pública para que no se realice el traslado de un cuadro existente en el Museo de Arte Moderno al Museo provincial de Palencia, sino que se lleve al de Salamanca.

Varios senadores proponen que sea traída la obra a esta Cámara.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la anterior, se vota definitivamente el proyecto autorizando al Gobierno para publicar, con carácter y fuerza de ley, el reglamento relativo a la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

También es aprobado sin debate el dictamen de la Comisión de actas, que admite al cargo de senador a D. José García Berlanga y Pardo, elegido por la provincia de Valencia.

El proyecto de Gracia y Justicia

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia



Wais contestando a Prieto

© Biblioteca Nacional de España

sobre el proyecto de ley de Bases que regula el ingreso en las carreras técnicas dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Por no encontrarse en la Cámara el señor barón de Riotovia, que tenía solicitada la palabra para consumir el segundo turno en contra, se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se lee el artículo primero y una enmienda del Sr. Azpeitia.

El Sr. AZPEITIA manifiesta que, aceptadas ayer algunas de las peticiones por él formuladas, corresponde a esta atención retirando todas las enmiendas que al mismo tenía presentadas.

El barón de RIOTOVIA lo combate duramente y con gran extensión, considerando que el nuevo sistema de militarizar las carreras es un absurdo; pues se disminuye la vocación que podría inspirar la carrera de la Judicatura.

Dice que el examen previo constituye una incongruencia y no sirve más que para crear dificultades.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, manifestando que no puede exponer sus conceptos en la forma que lo ha hecho el barón de Riotovia, porque entonces su tono agraviaría al Senado.

Interrumpe el Sr. PALOMO, diciendo que los senadores defenderán sus derechos sin necesidad de palmetazos del Gobierno. (Rumores.)

Hay algunas protestas, motivadas por las palabras del ministro, diciendo el Sr. PULIDO que su señoría lo toma por lo trágico, al exclamar el barón de RIOTOVIA que el señor Pinies casi le amenazaba de muerte. (Risas.)

El incidente produce algún revuelo en la Cámara, y se escuchan voces diversas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA indignase de que se considere el proyecto como una militarización, pues no se trata más que de regularizar las clases para su desarrollo eficaz. Parecería un absurdo si tal se hiciera en estos momentos. Sólo una confusión puede suponer tal arbitrariedad.

El barón de RIOTOVIA rectifica, no encontrando justificados los tonos graves y solemnes empleados por el ministro.

Rectifica brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y la base 1.ª queda aprobada sin más debate.

También se aprueban las bases 2.ª y 3.ª, con algunas modificaciones aceptadas por la Comisión.

Sin debate también quedan aprobadas las bases 4.ª y 5.ª y un artículo adicional propuesto por el Sr. Ruiz Valarino.

El dictamen queda pendiente de votación definitiva.

El marqués de la HERMIDA reproduce un ruego relacionado con la décima municipal, y se levanta la sesión.

HOMENAJE AL MAESTRO SAN JOSE

La función que organiza el Centro de Hijos de Madrid con la cooperación de las Sociedades artísticas en honor del maestro Teodoro San José se verificará definitivamente el próximo lunes, día 6, a las cinco de la tarde, en el teatro del Centro.

A más de la Orquesta Filarmónica y la compañía del teatro de Novedades, tomarán parte en el espectáculo las discípulas del notable y veterano maestro-director D. Narciso López Val—feliz intérprete de las obras del inolvidable Chapí—, entre las que figura la eminente primera tiple del teatro Reina Victoria Sra. Mari-Isaura, la aplaudida contralto Trinidad Ramírez, las futuras estrellas María Regidor y Rosario León, y el excelente barítono Juan de las Heras.

Un grupo de hermosas bailarinas, discípulas de la celebrada profesora de baile del teatro Real, doña María Ros, y las «Iris», interpretarán la «Zambra gitana» del maestro San José, cuyo número figuró en el programa de la función regia en honor de los reyes belgas.

Oportunamente se anunciará el programa y se admiten encargos en la contaduría del Centro para esta función.

Bajó la fruta y plátanos

Plátanos, 75 céntimos docena.
Fresón, 75 céntimos medio kilo.
Cocos con agua.

No comprar fruta sin visitar antes y ver precios de la **Casa Grado, Cádiz, 12** (al lado de la pastelería). Teléfono 31-75.

No tiene sucursales

RUEDAS PARA VAGONES Y CARRETILLAS
SOCIEDAD ELECTROMETALURGICA IBÉRICA
Apartado 103 MADRID

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones; envíase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan.
DR. BENITEZ.--Cister, 16.--MALAGA

LA PLATERIA Felipe III, 1 y 3, es la que paga más por alhajas, oro, plata, platino y papeletas del Monte. Especialidad en reformas y composturas.

Casa Caballero

SANDOVAL, 9.—Pone en conocimiento de su clientela y público en general que ya tiene abierto su nuevo despacho de confecciones, presentando un completo surtido de modelos, tanto en vestidos como abrigos, capas e impermeables, con precios reducidos.

LOS MERCADOS

Cataluña

Situación comercial y bancaria

Hemos interrumpido algunas semanas estos breves apuntes, por la perplejidad con que asistimos a los comienzos de la definitiva liquidación de las artificiosas realidades mercantiles que se produjeron con motivo de la guerra. Y esta perplejidad no era en nosotros porque nos sorprendiese el lógico efecto de una liquidación adversa, pues decíamos ya, en los últimos apuntes que remitimos, comentando la crisis bancaria, que la vacilación del Banco de Tarrasa, y lo acontecido al Banco de Barcelona, y aun algo de otros que adquirieron también muy por cerca del precipicio, significaba el comienzo de la desinflación. Esto era evidente. Por lo mismo, nuestra perplejidad producíase y acrecentábase ante la obstinación de nuestros industriales y comerciantes en no querer persuadirse de ser simplemente transitorio aquel consumo superior a la producción y, por consecuencia, el precio inimaginable que alcanzaron los artículos. En los cuatro años de duración de semejantes circunstancias pasajeras, acabaron por estimarlas como naturales y fundaron sobre ellas las especulaciones de crédito, acaparamiento y retención, con tan insensato empeño que han preferido se averiaran las mercancías antes que cederlas en baja.

Dijimos entonces, y nuestra previsión ha sido confirmada, que la crisis bancaria, la desinflación, restricción y aun denegación de créditos, había de originar tal escasez de disponibilidades, que la industria y el comercio no tendrían más remedio que abrir los almacenes para convertir sus mercancías en dinero. Pero lo han hecho tarde, cuando ya el consumidor, que en los años de abundancia se había acostumbrado al auge, acababa de imponerse normas de economía. Y las existencias almacenadas van saliendo despacio, y las fábricas han reducido su trabajo en un promedio del 70 por 100 de su producción.

Aunque no hemos de entrar en un completo estudio de las varias concausas que han determinado la presente situación—estudio que requería mucho espacio—, nuestra ecuanimidad, nuestra actitud equidistante de los dos elementos de trabajo, nos obliga a decir, ya que hemos señalado tan daño que han producido los industriales y comerciantes, que otro tanto daño proviene de la carestía, inseguridad en la producción y general disgusto que el problema social ha producido con sus continuas demandas de aumentos, con sus incesantes conflictos y huelgas y con las demás circunstancias anuladoras. Todos hemos puesto en ello las manos, tirando de nuestro cabo y enmarañando la madeja en el modo, para todos desagradable, en que hoy la hallamos.

Así hemos ido registrando en estos apuntes la paralización de nuestras actividades; un día, dando noticia del amarre de barcos; otro día, dando cuenta de fábricas que han suspendido su trabajo; más tarde, suspensiones de pagos y aun quiebras, que de todo ha habido en lo que va de año y no se ha terminado aún.

Sin embargo, el período agudo de crisis mercantil que ha desolado nuestra región, inicia la curva descendente. En la Lonja, mercado de cereales, donde la abstención de compras había llegado a no registrar más operaciones que las estrictamente inmediatas, llevamos dos semanas de creciente animación y optimismo. En los centros industriales, algunas fábricas intentan reanudar el trabajo ordinario. El comercio aumenta paulatinamente el volumen de sus transacciones. En la Bolsa, el dinero, mucho tiempo retraído, vuelve a comprar títulos. El alza de la moneda moviliza parte del numerario en ella invertido y pone con nuevas esperanzas nuevo estímulo en los capitalistas.

El Banco Alemán Trasatlántico concede créditos. El Banco de Tarrasa, como predijimos, torna a operar con relativa actividad, y nos felicitamos de ello. Los demás Bancos acusan más estabilidad y se vuelve, aunque despacio, a los descuentos de efectos; operación ésta que llegó a cerrarse sistemáticamente aun para las mejores firmas. Y, en fin, y por fin, accionistas y acreedores del Banco de Barcelona se mueven con más energía para llegar a una pronta solución, cualquiera que sea, de la anormal e improrrogable situación a que se han sometido resignada y discretamente durante cinco meses.

Con este artículo sintético de información general salvamos este interregno de silencio, y partiremos de él para en adelante informar con regularidad y al detalle a nuestros lectores, a quienes presentamos nuestras excusas con la mayor reverencia.

ENRIQUE GODO

Escuelas y maestros

Otro pueblo sin escuelas

El maestro D. Federico Forcada nos envía un razonado artículo censurando el espectáculo deplorable y frecuente de clausurar las propias escuelas del Estado por resultar indigno e intolerable el dolor de la incuria y abandono de las mismas autoridades locales.

Cita el caso de Torreperogil, provincia de Jaén, donde el inspector D. Lucio Yubero clausuró en Enero último las tres escuelas nacionales de niños, y ahora, en reciente visita, la inspectora señorita Josefa Segovia, ha mandado cerrar las tres oficiales de niñas, resultando que un pueblo rico, grande, próspero, que quizás pase de nueve mil habitantes, y en el que para su población escolar precisarían veinte maestros, no cuenta para educarse ninguna de las escuelas que en él sostiene el Estado.

Ambos inspectores, enamorados de su misión, cultos, con inspiración loable en un criterio moderno de lo que debe y tiene que ser la labor educativa y cultural del Magisterio, han considerado estéril, inútil, perjudicial aquélla, al realizarse en locales inmundos, plantel de toda suerte de infecciones y contagios, y por decoro, prestigio y dignidad de esa función orgánica del Estado, las han clausurado totalmente, cansados de tolerar, a pesar de sus advertencias oficiales, situaciones tan deprimentes y vergonzosas como en esa villa indicada presentaban los locales escolares en los que al pueblo se proporcionaba la enseñanza.

Son miles de casos en toda España como el que denuncia el maestro Sr. Forcada, fruto de esa política funesta de abandono del problema vitalísimo de nuestra educación popular, y menester será poner término a esa acción lamentable de los que se oponen al progreso y engrandecimiento de la sociedad española por la escuela primaria.

Intercambio escolar con Holanda

El aspecto pedagógico ha sido uno de los más interesantes de la Exposición holandesa.

El pueblo holandés, consciente del valor que tienen las instituciones relacionadas con la infancia, ha dedicado una de las Secciones de la Exposición del Retiro a demostrarnos el estado de su vida escolar.

Así, al lado de las obras de sus artistas, y junto a los productos que nos revelan la actividad agrícola, colonial y fabril, presentó muestras elocuentes de su trabajo en pro del mejoramiento de la raza por la cultura, muy especialmente por la educación primaria.

Las escuelas de Madrid, por su parte, no sólo han dado una nota simpática enviando numerosos grupos al recinto de la Exposición, sino que han procurado ejercer los deberes de hospitalidad con sus congéneres de Holanda, estableciéndose así corrientes de simpatía y de mutuo afecto, que perdurarán mediante correspondencia interescolar ya establecida, cambio de productos para los Museos escolares y quizás también con la iniciación de un intercambio de niños, cuya forma y condiciones están en estudio.

Entre los actos escolares relacionados con la Exposición holandesa merece especial mención la fiesta infantil celebrada en el teatro del Conservatorio en honor de los profesores holandeses que tuvieron a su cargo la Sección pedagógica. Tomaron parte en ella dos profesores de Holanda y los maestros y alumnos de varias escuelas de Madrid, entre ellas la Nacional Graduada aneja a la Normal Central de Maestros, la Graduada de San Francisco de Asís y las del Ave-María y San José.

Concurrieron más de mil niños con sus respectivos maestros. Entre los números de este festival, en el que reinó el mayor entusiasmo y la más franca alegría, llamaron especialmente la atención unas interesantes narraciones, ilustradas con proyecciones de gran efecto artístico por los profesores holandeses, preciosas canciones, dirigidas y acompañadas al órgano por el regente de la Normal Central, ejercicios escolares de recitación y canto por los alumnos de las escuelas del Ave María y la lectura que hizo de un trozo literario referente a Holanda, un niño de siete años de edad, alumno de las escuelas de San Francisco de Asís.

Varias agrupaciones escolares de esta corte, además de las ya citadas, entre ellas las profesoras y alumnas del grupo Peñalver, han visitado la Exposición del Retiro, obteniendo multitud de notas y datos para ejercicios de redacción, algunos de los cuales resultan en extremo interesantes no sólo por el texto, que revela la precocidad de inteligencia de los niños madrileños, sino por el sentido artístico que demuestran los dibujos con que los pequeños escolares suelen ilustrar estos trabajos.

Los maestros holandeses llevan como recuerdo algunos de estos ejercicios gráficos, al propio tiempo que nos dejan varios de los trabajos pedagógicos que figuraron en la Exposición, para las escuelas de Madrid.

De este modo ha tenido realidad desde ahora la iniciación del intercambio escolar entre Holanda y España.

Los profesores de Holanda llevan de estos actos de confraternidad una impresión tan grata, como lo es el recuerdo que nos dejan del alto sentido en que ellos saben inspirar el ejercicio de su profesión.

Una queja

Anoche recibimos una carta suscripta por el padre de una alumna, y en la que nos dice, entre otras cosas:

«Leído en el diario de su digna dirección una queja relativa a los estudiantes de ingreso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, me permito molestarle para que llame la atención al señor ministro de Instrucción pública sobre el hecho anormal de exigir a las alumnas oficiales de la Escuela Normal Central de Maestras, en los exámenes extraordinarios de Septiembre, más número de lecciones que las explicadas en clase, así como a las de Labores, que les exigen otros trabajos que no les han sido enseñados en clase.»

"LA COLONIA"

Inauguración, 4 Junio, a las nueve noche, amenizando el acto Banda Paloma. Café. Restaurant y «cine». Cubierto, 5 ptas. Servicio a la carta. Tranvía Ciudad Lineal, 0,25 ptas. Carretera Hortaleza. Ciudad Lineal. T.º S-1792.

HUELGA DE PELUQUEROS

Nota oficiosa

Hoy, día 3, se ha retirado el personal obrero que trabaja en las peluquerías de la barriada de Cuatro Caminos y del distrito de Chamberí. Considerando esta Directiva que de continuar el paro en estos distritos tendrían grandes pérdidas los patronos de los mismos, una vez que el público se servirá en los otros distritos, invitamos a los señores patronos pasen por secretaría para dar solución al conflicto.

Al mismo tiempo, notificamos a nuestros compañeros huelguistas acudan a la Secretaría para darles instrucciones.—La Directiva.

Nota de los patronos

La Asociación de patronos peluqueros y barberos de Madrid nos envía esta nota-minuta, para su publicación, la siguiente nota:

«Habiendo llegado a conocimiento de la Directiva de la Asociación de patronos peluqueros y barberos de Madrid una nota, suscrita por el Comité de obreros del mismo oficio, llena de conceptos calumniosos, tal como el de imputarnos la intención de establecer el «lock-out» en el gremio, esta Directiva, por su obligada consideración al público, se complace en negar públicamente la existencia de tal propósito, limitando su actuación a defender a la clase patronal del atropello y vejación que ese Comité intenta realizar.»

IRA

LA MANO MAS DISPUESTA A AGREDIR, SE SUAVIZA LAVADA CON JABON "ROYALTY"

JABON DE TOCADOR: UNA PESETA
EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Los partidos políticos

Juventud republicana federal.—Esta agrupación celebrará Junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez de la noche, en el Centro Federal (Pizarro, 15), para organizar una protesta contra la política del señor La Cierva, en el ministerio de Fomento.

SINDICATO MEDICO

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general el Sindicato Médico en la Avenida del Conde de Peñalver, 8, Colegio de Médicos.

La reunión promete ser muy importante, pues además de procederse a la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva, se pondrán a discusión asuntos tan importantes como el incumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité de delegados de Sociedades benéficas, y la situación creada a los médicos de «La Hounradez» después del fracaso de las gestiones realizadas en estos últimos meses, y en las que intervino el gobernador civil.

De esperar es que la junta general actúe con un gran cuidado en la elección de los que hayan de estar al frente del Sindicato, a fin de que la labor que haya de realizar en lo sucesivo sea más fructífera y beneficiosa para los profesionales en general, y no se pueda repetir el desagradable caso de ver postergados los derechos de todos por los particularismos de unos cuantos.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Francisco José Prieto, albañil, de veinticuatro años, sufre heridas de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra de la calle de San Ildefonso.

Atropellado por una «moto».—El niño de ocho años Francisco Rafael Pérez Molero, que vive con sus padres en la calle de Embajadores, número 87, fué atropellado por la «moto» número 3.580, que guiaba José López.

El pequeñuelo fué asistido en la Casa de socorro del distrito de varias lesiones y contusiones de carácter no grave.

El motorista quedó detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Atropellada por un coche.—En la plaza de Celenque, el coche de punto número 105, que guiaba José González, atropelló a la anciana Joaquina Calvo Serrano, de ochenta años, que vive en la calle del Arenal, número 16.

Joaquina sufrió varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de socorro del distrito.

Por el pago de unas copas.—Mariano Sánchez Alonso, de veintiséis años, ingresó en el Hospital Provincial, herido levemente en la barbilla por el dueño de la taberna de la calle de Jesús y María, 12, a causa de una «bronca» promovida por discutir el Mariano el importe de unas copas que había tomado.

Al lesionado se le ocuparon una navaja, un vaso y un platillo.

El mal genio de Aniceto.—En un bar de la Puerta del Sol penetró Aniceto Casañera, de veintiún años, quien entabló disputa con uno de los dependientes. Excitados los ánimos, Aniceto comenzó a arrojar pasteles, dulces y cuanto tenía a mano sobre los dependientes, rompiendo un frasco de cristal valorado en 25 pesetas.

Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

Caída de un árbol.—José San Román, de veintisiete años, que vive en la calle de San Hermenegildo, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Buenavista de contusiones de segundo grado en la región del hombro izquierdo, que se produjo al caerle encima un árbol en el paseo de Recoletos cuando iba guiando el coche de plaza núm. 484.

Una broma pesada.—Tres mozalbetes llamados Eduardo Vega Rogio, de quince años; Santiago García Marcos, de trece, y Salustino Rodríguez Soto, de catorce, tuvieron la mala ocurrencia de quemar un paquete de magnesio en el Cinema X, lo que como es natural produjo gran alarma en el público.

Uno de los bromistas, el llamado Salustiano, se produjo varias quemaduras en las manos.

Un mal negocio.—Federico Pascual Roncal, de diecisiete años, oficial de Telégrafos, con domicilio en la calle del General Pardiñas, anunció hace días en los periódicos la venta de una bicicleta.

Ayer mañana se presentó en su domicilio un individuo que manifestó deseos de adquirir la máquina. Bajaron a la calle a probarla, y cuando se hallaban en esta operación, el supuesto comprador emprendió veloz carrera, sin que se le pudiera dar alcance.

Intoxicación.—Por haber ingerido mariscos en malas condiciones, que adquirió en un puesto de la calle de Lavapiés, 7, sufrió ayer una intoxicación de pronóstico reservado, Fernando Muñoz Soria, de treinta y ocho años, que vive en el número 8, de la misma calle.

Accidente.—Rosendo Collar Fernández, de treinta y cinco años, que vive en Felipe IV, 2, se hallaba cargando botellas en uno de los muelles de la estación del Norte, cuando tuvo la desgracia de que se le rompiesen algunas, cortándose en una mano con los cascos.

Niño herido.—Con otros de más edad se encontraba jugando con un rodillo en un sembrado de Carabanchel Bajo, el niño de once años Manuel Ledo Catalán, que vive en la calle de Almodóvar, 11, de este pueblo, y tuvo la mala fortuna de ser arrollado.

En el Centro benéfico donde fué asistido, le apreciaron una herida con colgajo que partiendo del parietal derecho llega hasta el occipital, con desprendimiento de la oreja, además de otras lesiones de pronóstico grave en distintas partes del cuerpo.

NOTICIAS

Una broma pesada.—Don Bonifacio Romero nos escribe para pedirnos hagamos constar que los anuncios publicados en éste y otros periódicos, y en los cuales se da su nombre, apellidos y domicilio, no han sido enviados por el reclamante, careciendo de realidad los ofrecimientos que se hacen en esos anuncios.

Estos no pasan de ser, por tanto, una mala intención de quien ha tenido el humor de enviarlos y pagarlos.

Homenaje a «El Barquero».—El viernes 10 del actual, a las dos de la tarde, en la galería de palcos de la plaza de toros de Madrid, tendrá lugar el homenaje que al popular cronista taurino, decano de los revisteros madrileños, D. Angel Casamayo, «El Barquero», dedican sus compañeros, amigos y admiradores.

Los señores que se han adherido a este homenaje deberán recoger sus tarjetas, hasta el día 7 del actual, en la papelería sita en la Puerta del Sol, número 1.

La Comisión advierte a los que deseen adherirse aún al acto, que son muy escasas las tarjetas sobrantes, y que, por consiguiente, deberán presentarse a efectuar el pedido de éstas en dicho establecimiento dentro del plazo indicado.

El precio de la tarjeta es el de 20 pesetas.

Sobre unas oposiciones.—El Tribunal de las oposiciones a médicos de profilaxis de las enfermedades venéreas ha propuesto una ampliación de plazas.

Creemos de justicia tal ampliación, entre otras razones, porque el número de siete médicos es insuficiente para desenvolver normalmente el servicio; además, porque esta insuficiencia de personal lo demuestra el hecho de que ya se habla de nuevas oposiciones, y habiendo ya un personal aprobado, no hay razón para nuevas oposiciones.

Globos sondas.—El jefe del servicio meteorológico, Sr. Cruz Conde, nos comunica que desde el día 6 hasta el 11 de Junio se harán desde el Observatorio Meteorológico sondeos atmosféricos, valiéndose de globos sondas que remontan aparatos delicados.

Estos trabajos están organizados por una Comisión científica internacional, que se encargará a su tiempo de analizar la labor de cada país. Es, por tanto, del mayor interés que toda persona que encuentre en el campo alguno de los aparatos o tenga conocimiento de su paradero, dé aviso de su hallazgo lo más pronto posible.

De esperar es que dada la cultura de nuestro pueblo, demostrada ya en casos semejantes, no se pierda ninguno de los instrumentos y lleguen a su destino sin deterioro.

En honor de un artista.—Con motivo de su partida a distintos países de América, los amigos y admiradores del joven y notabilísimo pintor Cruz Herrera, han organizado un banquete que se celebrará en el restaurant Excelsior, Príncipe, 27, a las dos de la tarde, el próximo sábado, día 4.

Por la Comisión: Mariano Benlliure, Mateo Inurria, Alvaro Alcalá Galiano, Eugenio Hermoso, Francisco Pompey, José Palma, Gil Fillol, Antonio Rodríguez y Manuel Pedablos.

Una velada.—En el Casino de Tetuán de las Victorias, organizada por el cuadro artístico que tan notablemente dirigen los señores Nakens y Blesa, se celebró una velada teatral, poniéndose en escena «El drama de la botica» y «El sueño dorado». En la interpretación de las obras, las bellas señoritas Colmenarejo, Ortúzco, de la Torre y Meneses, se portaron como unas consumadas artistas, así como también los Sres. Bofella, Estrado, Gorjón y otros. El Sr. Vila (don Manuel), muy gracioso.

*

La Asociación de patronos peluqueros-barberos de Madrid pide al gremio en general a la Junta que se celebrará hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de

© Biblioteca Nacional de España

EXPOSICION HOLANDESA

Prorrogada hasta el domingo 5 de Junio

El domingo: Banda militar -:- Entrada: una peseta (impuestos comprendidos)

San Bernardo, número 65 (Centro de maestros aparejadores).

*

Impurezas sangre. Depurativo «Cereo».

*

Peluqueros: Mil hojas papel para cabeceros, 50 céntimos. Luna, 1, vaciador.

Democracia republicana

Asamblea regional de Castilla la Vieja

Hoy darán comienzo, a las diez de la mañana, las tareas de la Asamblea regional republicana de Castilla la Nueva, en la Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24).

De entre las listas de representantes entresacamos las siguientes:

Almadén.—Nicasio Matzanares.

Villacañas.—Miguel González.

Toledo.—Nemesio Labandera y Justo García.

Valdepeñas.—Pedro V. Gómez, Manuel Albi y otros.

Comité de Juventudes.—Manuel Torres y Fernando García.

Casa Radical de Madrid.—Casimiro Sánchez, Miguel de Cámara y José García.

Cooperativa de Casas baratas.—J. Martín Pastor, Francisco Goicoechea y Enrique Parés.

Centro Republicano (Atocha, 58).—Félix Gil Reina, Rafael Salazar y Carlos Fernández.

Molina de Aragón.—Celestino Marco.

Juventud Radical Madrileña.—Antonio Cabarcos, Federico López y Manuel Torres Montero.

Centro Republicano (Puente de Vallecas).—Marcelino Borja, Hermenegildo Ayuso, Simeón Alonso y otros.

Calzada de Calatrava.—Abel Pérez Caballero, Julián Botija y otros.

Unión Republicana.—José Covona y otro.

Además llegarán hoy Comisiones importantes de los pueblos cercanos a Madrid: Navalcarnero, Mora, Talavera, Almodóvar, Almoradiel, Arganzuela, Puentollano, Alcázar, etcétera.

El domingo, a las tres de la tarde, como clausura, se celebrará un acto de fraternidad, en el que pronunciará un importante discurso D. Alejandro Lerroux.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer con bastante flojedad, consiguiendo sólo mantener sus cotizaciones las series altas del Interior.

En los valores industriales consiguieron mejora el Banco de España, que ganó dos enteros, y los ferrocarriles, que subieron cinco enteros los Alicantes y siete y medio los Nortes.

Los francos perdieron 65 céntimos, las libras siete y los marcos 35.

Cotización del día 2 de junio.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F 68,15; E, 68,15; D, 68,25; C, 68,40; B, 68.40; A, 69,00; G y H, 69,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00.00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,10; E, 82,10; D, 82,05, C, 88,25; B, 83.25; A, 83,50; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 00,00; Diferentes series, 88,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 92,50; D, 92,50; C, 92,20; B, 92,80; A, 92,50; Diferentes series, 92,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 91,75, B, 91.75; A, 92,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A. 101,05; B, 100,05.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 83,50; Obligaciones de 1868, 75,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00.00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 83,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 86,00; Idem al 5 por 100, 98,25. Idem al 6 por 100, 106,25; Marruecos, 72,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 515,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 288,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 27,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 903,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 900,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Libras, 00,00; Marcos, 11,90; Francos, 63,65; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 63,70; Libras, 29,78; Dólares, 0,00; Escudos, 0,82.

La firma de ayer

Marina.—Promulgando la ley en que se regula las condiciones para el ascenso.

Ascendiendo a contraalmirante al capitán de navío D. Angel Barrera.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la Caja Central de Crédito Marítimo.

Proponiendo para el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío D. Nicasio Pita.

Ascendiendo a alférez de navío a D. José González Llana, a contador de fragata a don Manuel Galván, a contador de navío a don Carlos Senén, a comisario de primera a don Agustín Meseguer, a comisario a D. Julio Morella.

Proponiendo para recompensas al coronel de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Ortiz Latorre y al teniente coronel D. Manuel González Aledo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Laurentino, Pergentino y Luciniano, mártires; Cecilio, Ursardo, Davino y beato Juan Grande, confesores; Santas Paula, virgen y mártir; Clotilde, reina, y Oliva, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Salesas del primer monasterio.

OCURRENCIAS

Comió uno en un «restaurant», donde le sirvieron mal y caro.

Después de haber comido, llamó al mozo, pagó, dando propina, y suplicó ver al dueño.

—¿Qué tenéis que mandarme?—dijo éste.

—Que me permitáis daros un abrazo.

—¿Y por qué, caballero?

—Porque es la última vez que vengo a su casa de usted.

*

El alcalde de un pueblo comunica al gobernador de la provincia:

«Ayer ocurrieron las defunciones siguientes: del cólera, tres; de enfermedades saludables, cinco.»

*

—¿Cuál es la santa que más se baña?

—Santa Cruz de Tenerife.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, Sor Teresa de Jesús y El orgullo de San Roque.

CENTRO.-A las diez y media, inauguración de la temporada de grandes espectáculos. Debut de la Troupe Liliputiense y estreno de "Borgia,, por los imcomparables Ninus y Sacha Goudine, con toda su compañía.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las diez, Marina. Debut del popular bajo Paco Meana.

APOLO.—A las seis y cuarto, El trebol y Las pesetas del diablo.—A las diez y media, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media Toda una mujer, Eres mi padre y Amalia Isaura.—A las diez y media, María Victoria y Amalia Isaura.

NOVEDADES.—A las seis, Las apariencias engañan.—A las siete y cuarto, Los amores de la Filo.—A las nueve y media, El santo de la Isidra.—A las diez y media, ¡Suerte que tié una!—A las once y tres cuartos, La mancha de la mora.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las siete y media, El de la suerte.—A las once y media, El país azul.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez, gran éxito de todas las atracciones.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las siete y a las diez y media. Gran éxito de Luisita Cuesta y María Pujol. Exito inmenso de Jesusilla Unamuno. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Matesanz, 6.—Cinematógrafo y varietés.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Herminia López, Mercedes Marín, Salambó, Chimenti, Luna Berramor, Trío Quinci, Raquel Meller, Harry Lewis.

IDEAL ROSALES.—Palacio de la diversión.—Variedades. Souper tango. Café restaurant. Todas las noches, a las doce, éxito de la Preciosilla y los Titos.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. Lolita Cámara, Miss Erna, Graciela, Brithers Beco, Amparito Medina, Carmen Flores

ROYALTY.—Tarde, seis; noche, diez.—De pisaverde a héroe (gran risa), La real familia en Parisiana (actualidad), Canalla dorada (primera jornada, gran éxito de Montepín), estreno de Sombrero barato y La pequeña señorita mayor (por Gloria Joy).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Viernes de moda. Estreno de El peso de una falta (creación del coloso actor yanqui William Rusell), La canalla dorada (según la novela de Xavier de Montepín, primera jornada), Un buen perro (muy cómica, L-Ko, dos partes), Para qué Boby no flirtee (por el simpático Boby Vernon).

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Magnífico programa. Actualidades (muy interesantes), El amigo Fritz (linda comedia, cuatro partes), Mi mujer, artista de cine (creación de Ossi Oswalda), Ladrones del gran mundo (episodios primero y segundo).—El lunes, Mi hacienda ganadera (por Cayena).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Carbón encina, 25 cts. kilo

Ovoides, 4,00 ptas. saco 40 kilos; Antracita 1.ª, 6 ptas.; 2.ª, 5 pesetas; Cok, 6 ptas.: Encina 1.ª domicilio, 27 céntimos (desde 10 kilos), despacho, 25. Fbca. y Almnes.: Peñuelas, 10. Tfnos. M. 604, J. 13-55, J. 673 y S. 185. Despachos: S. Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 17; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G. Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Embajadores, 37.

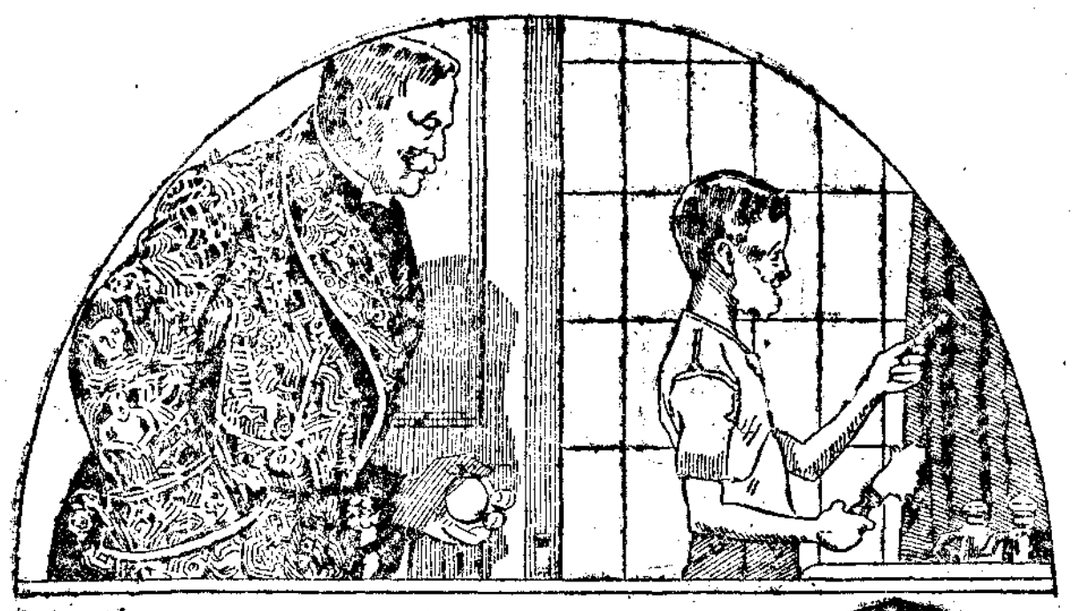
GRATIS



y con sólo una sencilla e íntima propaganda entre sus amistades tendrá usted un hermoso bolsillo de plata de ley, de señora o de caballero

INDUSTRIA MENORQUINA

JESUS DEL VALLE, 18 :: MADRID



"EL PÍCARO DE MI HIJO, NO HA PODIDO RESISTIR AL DESEO DE USAR MI ADMIRABLE Gillette

Preservativos de señora y cab.ª postales. Catálogo ilustrado gratis. El Neverrip. Tetuán, 42

GOMAS "BIEN,,

La Mascota. Gato, 4

(FUNDADA EN 1895)

Catg.º gratis enviando sello

Preservativos

CASA YORK La más acreditada sin sucursal 2, Estrella, 2

Reserva. Envíos provincias

La Prensa, Carmen, 18

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

No tiene rival

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA

SAN COSME, 12.-MADRID

Preparación para el cuerpo de Vigilancia y para el cuerpo de Misiones. Próxima convocatoria. Reválida de bachillerato

LIBROS DE GRAN EXITO

UIRO BAYO

EL LAZARILLO ESPAÑOL. Novela premiada por la R. A. E.—4 pesetas.

HERNANDEZ MIR

EL PATIO DE LOS NARANJOS. 2.ª edición. Premio Gregorio Pueyo.—4 pesetas.

MANUEL ACOSTA

SOLTERA. Novela.—5 pesetas.

CONTRERAS CAMARGO

DELITOS DE AMOR. Novela.—3,50 pesetas.

EDITORIAL PUEYO

Arenal, 6, MADRID

Anuncios. Montera, núm. 10

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas, Sacramento, 5. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta Factor, número 7.

La señora Doña Manuela de Rebolledo, viuda de Baquero, ha fallecido el día 2 de Junio. Sus desconsolados hijos, D. Valentín (ausente), Noemí, Emma y Margarita, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 3 de Junio a las cuatro de la tarde, desde la calle de Alburquerque, 17, al Cementerio Civil del Este.

La niña Isabel Graf García falleció ayer, a los veintiún meses. Sus desconsolados padres, D. Eugenio y doña Isabel; tíos, Juan, Fernando García, Carlos, Clara, Rosa, Agustín Graf; abuelos, tíos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcántara, 21, al cementerio de la Almudena.

Don Aquilino García Herrero falleció ayer, a los sesenta y cuatro años de edad. Su desconsolada hija, doña Francisca; hijo político, D. Raimundo Cadalso; sobrina, Josefa García, y demás familia, participan a sus amigos tan sentida pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Don José Pérez Gay falleció ayer, a los veintiún años de edad. Sus desconsolados padres, D. Fermín y doña Virginia; hermanos, doña Virginia, D. Fermín, doña Adela, doña Lola y D. Luis; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y los ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 8, a la Sacramental de San Lorenzo.

Anuncios para LA LIBERTAD

y demás periódicos, se admiten en el

CENTRO GEOGRAFICO

Puerta del Sol, 6, principal derecha

MADRID

con miedo, y si yo puedo preguntarle cuáles fueron las causas de éste.

(Se da lectura de la ampliación).

Presidente.—Unicamente ha dicho que el Juzgado le impuso respeto y pudo estar cohibido por efecto de esa impresión.

Es llamada luego la niña de nueve años Carmen Rojo, cuya declaración es como sigue:

Fiscal.—¿Recuerda usted haber subido o bajado la escalera de la casa de Facunda Gallardo el día de su muerte?

Testigo.—No, señor. Estaba sentada en mi puerta y sentí una cosa como «ug» (imitando al ronquido); se lo dije a mi mamá y luego entré en mi casa con mi hermanito.

Fiscal.—¿En qué piso estaba?

Testigo.—En el de más arriba.

Fiscal.—¿Qué cosa oyó?

Testigo.—Como un ronquido.

Fiscal.—¿A qué hora sería?

Testigo.—No sé.

Fiscal.—¿Habían almorzado?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿A qué hora almuerzan?

Testigo.—Unas veces a las ocho, y otras a las siete.

Defensor (señor Díaz).—¿A qué hora se va su papá a la oficina?

Testigo.—A las ocho y media o nueve.

Defensor.—Y aquel día, cuando usted oyó aquel ronquido, ¿se había marchado?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Hacía mucho calor?

Testigo.—No sé decirle.

El señor Valero hace constar que en el sumario dijo oyó el ronquido de diez a once de la mañana.

La madre de esta niña, Eulalia Suárez, viene luego a ratificar lo dicho por su hija, añadiendo que la criatura estuvo enferma durante un mes a consecuencia de la impresión que le causó el crimen.

Pinturas, y en la tapia vi una tela de arañas y me la puse, llevándome la mano en un arroyo.

Después su defensor, el Sr. Díaz Valero, le hace algunas preguntas encaminadas a demostrar que no tuvo ninguna participación en los hechos.

A continuación se procede al examen del otro procesado, Bruno Serrano.

Su aspecto nada tiene de agradable: es de estatura baja, moreno, ojos negros y de facciones muy pronunciadas; viste con gran descuido en la limpieza de su traje y en el peinado, dándole este abandono un aspecto más repulsivo.

Nació en Casarrubuelos (Madrid) en 1863, teniendo, por lo tanto, veintitrés años; vive en Madrid desde 1862, consagrado al oficio de albañil, sin trabajo últimamente.

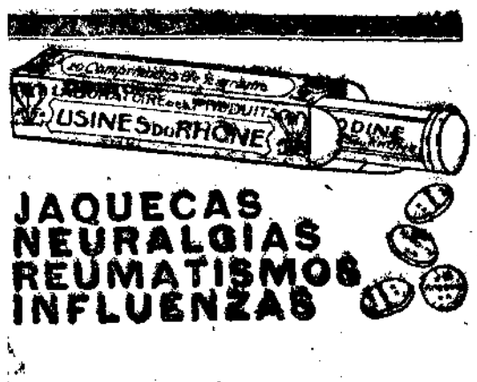
Su declaración marca pequeñas diferencias con la prestada por Cesáreo, negando, como aquél, toda participación directa e indirecta en el crimen.

Comparecen después los médicos forenses don Bibiano Escribano y D. Joaquín Sicilia, que fueron los que practicaron la autopsia del cadáver de la víctima de este suceso.

Su declaración puede reducirse a dar a conocer al Tribunal las heridas que presentaba la anciana Facunda y a dar su opinión de cómo éstas pudieron realizarse.

En su declaración, los peritos médicos describen las heridas que presentaba el cadáver.

A preguntas de la presidencia, emiten su opinión, contraria a que fuesen producidas por un casco de botella las heridas que tenía Cesáreo en la mano, estimando más lógico se produjesen con un instrumento cortante, dado lo limpios que aparecían los bordes o labios de las heridas. Luego se ratifican en su informe sobre las manchas de sangre encontradas en las ropas de los procesados, asegurando que por estudios hechos posteriormente tienen la evidencia de que las manchas son de sangre humana.



JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Médical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y almacenes, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas etiquetas que anunciaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA

ADUANA, 27, MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

© Biblioteca Nacional de España

MANUALES

UTILES Y PRACTICOS a la tercera parte de su precio; antes, a tres pesetas. ¡¡AHORA, A UNA PESETA!!

MANUAL DEL FABRICANTE DE ACEITES. Recolección y aprovechamiento de las aceitunas. Fabricación de jabones. Industrias agrícolas. El conejar, el gallinero y el palomar.—MANUAL DE ALBAÑILERIA y construcción, hojalatería y vidriería.—MANUAL DEL CARPINTERO. Ebanista y del Maderero.—MANUAL DEL COMERCIANTE, con datos históricos del comercio, consejos a los comerciantes y modo de operar en sus negocios. Redacción de la correspondencia, contratos y documentos comerciales en consonancia con el Código de comercio.—MANUAL DE LOS JUEGOS, con juegos de la infancia, de sociedad y de sport. Naipes, billar, ajedrez, juegos de prenda y de adivinanzas y el arte de las gitanas adivinadoras o manera de echar las cartas.—MANUAL DE MECANICA, electricidad y cerrajería, electrocultura, electrotipia y galvanoplastia.—MANUAL DE PINTURA y Tintorería. Nueva industria. La colocación artificial del mármol. Estos siete Manuales se han vendido siempre a TRES PESETAS. Ahora, a ¡¡UNA PESETA!! Pídanse a los libreros bien surtidos o directamente con su importe a ANTONIO ROS (LIBRERO) JACOMETREZO, 80, SEGUNDO DERECHA, MADRID (CASA FUNDADA EN 1896)

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES

ESPECIFICOS

Neurasténicos, nerviosos, diríjanse con Tila Inglesa. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Alcoba, comedor, despacho caoba. San Roque, 6, primero.

Almoneda.—Realización todos los muebles, alcoba comedor, alcoba, piano. Hortaleza, 132, bajo.

Alcoba Luis XV, comedor, gabinete. Alcántara, 44.

Almoneda. Piano, alcoba, comedor, despacho, armario sillones, máquina Singer. Barco, 9 duplicado.

Almoneda tres pisos. Comedores, alcobas caoba, despachos, camas, sillerías doradas, tapices.—Barco, 6, principal.

Almoneda urgente, alcoba nogal y varios muebles. Murillo, 5, bajo izquierda.

Almoneda. Juegos alcobas en caoba, camas, colchones, pianos, cajas caudales y varios muebles, todo procedente subastas judiciales. Pelayo, 31.

Almoneda Camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones desde 15 a 150; mesas comedor, despacho, 22,50; mesillas, 17,50; sillas, 8; máquinas Singer modernas, 225; comedores completos, alcobas, 500 a 4.500; despachos completos, 900; sillerías, 325; escritorio luneta continental, 325; caja caudales, 250; otra, 1.250; bureaux grande, 550; camas hierro doradas, ropas, alhajas, muebles todas clases. Luna, 23. Matesanz.

Almoneda. Armarios aparadores, mesas escritorio, comedores, sillas, 7,50; varios.—Luna, 27, Bellas.

Almoneda. Sigue realizando con mayores descuentos muebles modernos y antiguos, bronces, jarrones sobre esmaltado, cuadros, artículos regalo, cortinajes, piano y Angelus, muchos más. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda por marcha.—Montesa, 18; de nueve a dos.

ALQUILERES

Cuartos desalquilados para vivienda facilito, cuartos amueblados, locales industrias. Información diaria. Ventura Vega, 14.

Se alquila un solar con cobertizos para encerrar camiones. Campomanes, 11.

Cédese habitación para dos amigos, con o sin bailesta, 26-28, primero izquierda.

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojería.

Tienda pequeña, alquilo. Amaniel, 1.

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones.—Abascal, 6, segundo dcha.

Alquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficinas. Ventura Vega, 4, primero.

Cedo gabinetes. Parada, 7

Junto Senado, Reloj, 6, 3.º tercero derecha; ventiladísimas habitaciones, varios amigos, con, sin.

Alquilo gabinetes amueblados o sin amueblar, con pensión o sin ella. Alcalá, 173, entresuelo izquierda.

Cedo habitación caballero. Dos Hermanas, 9, principal.

Alquilo lindísimo piso, lujosamente amueblado, barrio Salamanca. Razón: Princesa, 47.

Alquilo gabinete. Palma Baja, 46, principal.—No pregunten portería.

Alquilo gabinete con pensión o sin ella. Alcalá, 173, entresuelo izquierda.

Caseros con madre política: Yerno flagelado implora habitación. Apartado 536.

Alquílanse sala, alcoba, espaciosas, exterior, sin asistencia. Barquillo, 23

Dispongo pisos 55 a 425 pesetas. Pelayo, 62.

AUTOMOVILES

Masivos camión colección inmediata, grandes existencias, precios limitadísimos. Facilidades de pago. San Andrés, 14.

Transportes por autocamiones a precios económicos, dentro y fuera población. Campomanes, número 11.

Locales para automóviles, motocicletas, taller. Garage, Ferraz, 92.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Señora viuda sin pretensiones desea colocación con caballero o señora sola. Mesón de Paredes, 18, portería.

Viuda formal se ofrece asistir caballero solo. Razón: San Hermenegildo, número 15.

OFICINA.—Traducciones francés, italiano, inglés, alemán, por antiguo Cónsul, aprobado en dichos idiomas por ministerio Estado. Alberto Aguilera, 31

Modista se ofrece domicilio, casa particular. Peligros, 3.

Conserje joven ofrécese horas libres. G. Fernández. San Carlos, 6.

Viajante, joven, referencias inmejorables, desea colocación. Escribid: Oscar, Montera, 16, Anuncios.

Joven estudiante cuarto año Medicina, desea colocarse, modestas pretensiones. Escribid: Calle Santa Ana, 27, principal derecha, A. Sr. J. P.

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado. Santiago el Verde 9.

Contable inmejorables referencias, se ofrece. Díaz. Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Modista costurera a domicilio; entiende de sastre y hace trajes de niño. Lavapiés, 46 y 48, segundo derecha interior.

Chauffeur ofrécese toda prueba. Para informes: Paseo Imperial, 3.

Colchonero bueno, económico, ofrécese a domicilio. Artistas, 1 duplicado.

Ofrécese delineante. Francos Rodríguez, 3, peluquería.

Ofrécese joven para camarera.—Aduana, 5, tercero.

ESCUELA de CHOFER

Única en España que dispone de 12 automóviles propios. Talleres y aulas de estudio para las prácticas de los alumnos. Gran internado para los de provincias

Instituto Técnico de Automovilismo

ATOCHA, 141

OFERTAS

Chicos recados faltan. Carrera San Jerónimo, 14, principal. García Tirado.

Deseo un prófugo, se le dará muy buen premio, reserva absoluta. Informarán: — Hortaleza, 75, principal.

Pequeño servidumbre. Antiguo centro. Ventura Vega, 14, teléfono 10-98.

Colocaciones particulares y comerciales 10.000 colocados. — Ventura Vega, 14.

Criados, doncellas, cocineras, colocaciones inmediatas. — Ventura Vega, 14.

Faltan prófugos y sustitutos para África, pago más que nadie. Cristo, 4, bajo.

Estalladores faltan. Bravo Murillo, 136, fábricas de platería.

Deseo prófugo y sustituto para África, buen premio, reserva absoluta—Embajadores, 72.—José Delgado.

Gran premio ofrécese a sustituto para Africa o prófugo. Toledo, 105, segundo.

Sastre.—Necesita oficial ayuda. Don Pedro, 5, tercero.

Gran premio ofrécese a sustituto para Africa o prófugo. Ríos Rosas, 16. Sr. Romero.

Muchacho de doce a catorce años, para botones, se precisa. Sueldo, 30 pesetas mensuales. Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9

Sastre.—Faltan oficiales, aprendizas adelantadas. Aguila, 37, tercero. Hipólito Ranz.

Sastre.—Faltan oficialas, aprendizas. Santa Ana, 31, primero derecha.

Faltan oficialas camisas caballero. Arango, 6.

Modista. Necesito oficialas, ayudantas, aprendizas y criada sin pretensiones. — Marqués Urquijo, 31.

Chalequera. Falta aprendiza adelantada. Conde Duque, 6, patio.

Se necesitan ayudantas modista. Paseo Ronda, 3. Glorieta Cuatro Caminos

Urge oficiala ropa blanca García Paredes, 14.

Necesito oficiales zapateros, sandalias goma. Carretera Valencia, 59. Puente Vallecas.

Necesitase niñera, pocas pretensiones. Malasaña, 9, tercero izquierda.

Necesitamos retocadores de ampliaciones fotográficas. Santa Engracia, 6.

Chico para recados, 14-16 años, falta. De nueve a diez. Madera, 24.

Se necesita criada para todo, sabiendo cocina. Magdalena, 34, tercero. Presentarse por las mañanas.

Necesito buenas bordadoras. Covadonga, 5.

Camareras, urgen lujosos cafés provincias. Oso, 17, primero.

Necesitase niñera, dormir en casa. General Pardiñas, 22. Sr. Villarroya.

Necesito niñera. Pelayo, 62, primero.

Hacen falta ayudantas de modista. — Santiago, 7 y 9.

Urge botones. Espejo, 8, tercero.

Urgen oficialas ropa blanca. Ventosa, 21. Amparo Martínez.

Urgen ayudantas, aprendizas vestidos niños. Montelcón, 20.

Se necesitan oficialas y aprendizas bordadoras. Montserat, 16 y 18, principal derecha.

Sastre.—Falta aprendiza adelantada. Cabestreros, 16, tercero.

Falta ayudanta de modista. Calle Dos de Mayo, 8, tercero.

Falta ayudante.—General Ricardos, 44, peluquería.

Falta oficiala de sastre.—Calvario, 8 duplicado, principal derecha.

Faltan oficialas camiseras, Tribulete, 8, tercero, 2

Faltan ayudantas modista niños. Cava Baja, 22, principal.

Operarias embotelladoras con informes; preferimos que hayan estado en otra fábrica. Magallanes, 22, fábrica de lejías.

Camareras necesito urgente muchísimas para colosales cafés serios provincias, ferias, inauguraciones.—Agencia Artística Peporro. Juanelo, 17.

Faltan oficialas. Jesús del Valle, 1, sastrería.

Agencia Maravillas. Divino Pastor, 5, entresuelo derecha.

Zapateros. Faltan oficiales y ayudantes. Barco, 15.

Faltan aprendizas camisas caballero. Tribulete, 1.

Necesito chico, 14 a 16 años, buenas referencias, preferible haya estado tienda. Sueldo, 30 a 40 pesetas. Toledo, 111, sastrería

Carretero con buenos informes, Magallanes, 22, fabrica jabones.

Faltan oficialas modistas. Concepción Jerónima, 41.

Falta criada formal, dormir en su casa. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes.—Andrés Borrego, 16, tercero izquierda.

Sastre. Falta oficial y ayudante. Abada, 19.

Faltan ayudantas y aprendizas de modista y vaselquera, — Viriato, 20, principal.

Sirvienta sabiendo bien cocina, para matrimonio solo; buen sueldo. Princesa, 71, primero derecha.

Se necesita criada que sirva para la cocina.—Montera, 43, principal.

Se necesitan oficialas de ropa blanca.—Montera, 36.

Necesito muchacha cuerpo casa. Preciados, 56, principal.

Camiseras. Faltan maquinistas y ojaladoras.—Ponzano, 43 duplicado.

Hacen falta ayudantes cerrajero. Cava Alta, 5, taller.

Pantalonera.—Falta ayudanta.—Mesón de Paredes, 80 duplicado.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Capital social: ILIMITADO

Casa Central: Madrid FLORIDABLANCA, 3 (frente al Congreso)

Cobro y descuento de letras, giros, cuentas de crédito, compra y venta de valores públicos, órdenes telegráficas, conversiones, canjes, aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, Sevilla, Granada, París, Londres, New-York, etc.

Préstamos rápidos a comerciantes e industriales y sobre cualquier garantía

IMPOSICIONES

A UN AÑO 6 POR CIENTO DE INTERES
A DOS AÑOS.. 7 — — —
A TRES AÑOS. 8 — — —

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos)

Horas de Caja: De DIEZ a DOS

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 13.

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

Acreditada profesora partos embarazos reservados últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Colón, 15; tel.º 37-32.

Compro ropa usada señora, caballero. Mayor, 77, vinos.

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. Postas, 26, platería. Teléfono 54.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

CONSULTAS

MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas bolicas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Estuche. Imposible hast día acostumbrado. Saludos. Tuyo—Flecos.

Negro mío: Tristeza causa indiferencia; no me hagas sufrir; demuestras falsedad cariño; haz por verme, si no haré locura. Tu—(4).

ENSEÑANZAS

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de Preparaciones. Pez, 15.

Correos, telégrafos, radiotelegrafía. Profesorado de grandes prestigios. Academia Matritense, Vergara, 8.

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo.—Marqués de Cubas, 8 sencillo. P. García.

Para aprender caligrafía, gramática, cálculos, contabilidad, idiomas, taquigrafía, señoritas y alumnos, clases tarde y noche. Escuela Preparaciones, Pez, 15.

Enseñanza verdad conducción automóviles, lecciones diarias hasta sacar carnet. Trafalgar, 32, principal derecha.

Academia Ramos. Especialidad Comercio, Bancos y Tribunal de Cuentas. Se admiten señoritas. Desengaño, 12, primero izquierda.

Ferrocarriles y Bancos. Dado el sistema de preparación practica que adoptamos constantemente y en breve tiempo obtienen colocación muchos alumnos. Antigua Academia Izquierdo. San Bernardo, 13, principales.

Bailes modernos salón, enseñanza rápida, económica. Mayor, 74.

HUESPEDES

Pensión completa, dos, tres amigos. Correderа Baja, 12, segundo.

Viuda desearía dos amigos estables.—Santa Isabel, 16, segundo.

Admito dos huéspedes. Razón: Olmo, 12, tienda

Se admiten huéspedes en familia. Montera, 32, tercero.

Admito huéspedes, grandes habitaciones, trato familiar. Madrazo, 25, tercero.

PERDIDAS

Pérdida bolsillo, con fotografías; gratificarán, Palafox, 12.—Brígida Carrasco.

Pérdida. El día 27 un manojo de llaves sujetas con una cadena dorada en Sandoval, Carranza o Claudio Coello entre Lista y Maldonado. Se gratificará su devolución. Sandoval, número 16.

TRASPASOS

Tomaría traspaso Sociedad médica o consultorio. Dirigirse: Dr. Peralta, Magdalena, 38.

Traspaso cacharrería. Razón: Bastero, 20.

Traspaso tienda, tres huecos, buena vivienda. Razón: Princesa, 59.

Traspaso cacharrería barata, con vivienda. Paloma, 6.

Traspaso tres establecimientos, puntos céntricos, diferentes distritos.—Más detalles: J. García, Carranza, 21, vinos. Horas: cuatro a seis.

Se traspasa tienda, cinco minutos Puerta Sol, con o sin enseres. Razón: Cuesta Santo Domingo, 2.

En uno de los mejores sitios de Madrid traspaso tienda espaciosa. Cédula 22.555, C. M., Lista Correos.

TINTES

DOMESTICOS

La marca alemana Wiki es preferida por la mujer práctica para teñir en casa toda clase de prendas. Pídanlo en droguerías. Depósito central: Susillo y Compañía. Atocha, 139. Madrid.

VARIOS

¿Queréis casaros? Huérfana, 300.000 pesetas; viuda, 500.000; bilbaína, 400 diarias renta. Enviad sello 25 céntimos. M. Club, Of New-York-Oporto.

Tomaría en alquiler hotel amueblado, 8 a 10 camas, pueblo cerca Madrid. Escriban: Marinas. La Prensa, Carmen, 18.

Plisamos faldas en el acto. Vainicas instantáneas, cinco céntimos metro; bordados, ojales, botones.—Grandes fábricas. Central: San Pedro 21 (Atocha). Sucursal: Hortaleza, 46-50.

Vainicas, plisados. Mayor, 74.

Bellina!! Bellina!! Bellina!! Adquiridla hoy mismo. Farmacias.

Variciosas!! Comprad Bellina, famoso producto, curaréis rápidamente.

Pérdida. El día 27 un manojo de llaves sujetas con una cadena dorada en Sandoval, Carranza o Claudio Coello entre Lista y Maldonado. Se gratificará su devolución. Sandoval, número 16.

Bellina!! Producto único en el mundo que llena los hoyos de viruela. 25 pesetas.

Casaríase industrial con señorita joven algún capital, ampliar negocio. Escribid: Bolsa, 3, Buzón 25. López.

Para ampliar importante negocio comercial, novenia por ciento rendimientos, falta socio capitalista. Escribid: Amalia. Fuencarral, 13, agencia.

Sombreros paja, fieltro, limpio. Caballero de Gracia, 50, primero, fábrica.

POLICIA particular, absoluta reserva, servicios garantizados y económicos, asuntos jurídicos. Antes, Mayor, 27, principal; hoy, Fuencarral, 18, 2.º izquierda.

Segura, fotógrafo. Especialidad en ampliaciones y bodas. Puerta del Sol, 4.

Plisados de faldas, 1 peseta metro; de capa, 1,50. Fuencarral, 19 y 21, principal izquierda. (Antes, número 77.)

Gratificaré a quien proporcione cuarto; rentas de 35 a 75 ptas. mensuales. Plaza Comendadoras, 4, portería.

Gratificaré 50 ptas. quien proporcione piso de esa renta próximo Metro o relativamente céntrico. Escribid: A. L. L. Pozas, 15, principal, izquierda.

Se desea adquirir chassis o camioneta, de 8/10 H-P, en buen uso. Ofertas por escrito. Bordadores, 8, La Reposición.

Gratificaré quien proporcione pisos desalquilados. Ferraz, 66.

VENTAS

Piano seminuevo vendo, ganga, particular. Sandoval, 6, bajo derecha.

Vendo barato auto Ford. Razón: Monte Esquinza, 29.

Mantones Manila, bordados, lisos, velos mantillas; grandiosos surtidos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, agujas, trajes frac, smoking, grandes surtidos. — Calatrava, 9.

Alhajas, gramófonos, discos Pathé agujas, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Mantillas, velos, mantones Manila, bordados lisos, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

La Castellana Moderna. Apodaca, 6. Leche de vacas, 65 céntimos litro.

Persianas, linoleum, stores, celerillas, saldo. Quesada, Cañizares, 3, frente Iglesia.

Vendo siete tinajas nuevas; cabida, 474 arrobas y enseres de taberna. Razón: Toledo, 93, vinos.

Probad «La Media Yankí». No corre puntos. Fuencarral, 67 (frente Farmacia).

Jipis. Venta y arreglo.—Cádiz, 7.

Planos, autoplanos, armoniums garantizados; precios sin competencia. Corredera. Valverde, 22.

Particular vende pianola eléctrica, seminueva, con 180 rollos (repertorio moderno), en 5.000 pesetas. Príncipe, 16, segundo derecha; de tres a cuatro

Familiares, tartanas, jardineras, coches todas clases. Ronda Toledo, 18, bazar.

Bicicleta vende. Quiñones, 18, portería.

Máquina de arenar con su ventilador, se vende. Rafael Calvo, 5.

Estufa para esmaltar piezas de bicicleta, motos, etcétera, se vende. Rafael Calvo, 5.

Liquidación. Camas, colchones, muebles baratísimos. Valverde, 32. Carpio.

Vendo dos piedras Ferté con accesorios. También cedo motor tipo Alexandre 20-25 caballos. Razón: Herreros Yébenes. (Toledo.)

Saldo retales. Mayor, 74.

Indian sidecar seminueva, vendo barata. Valverde, 52. Carpio.

Teja plana de Alicante véndese. Martínez Campos, 3.

Muebles económicos, camas, 20 pesetas; colchones, 15; mesillas, 15; sillas, 6. Pozas, 2.

Finca rústica.—Muy próxima Madrid vendo finca 340 fanegas producción, recreo. Casa palacio, jardín, alameda, huerta, cocheras, gran vaquería. También la hipoteco en 12.000 pesetas al 7 1/2, para dedicarlo a mejorarla. Corral. Arenal, 22, duplicado.

Jardinera barata con guarniciones, seminuevas en Minas, 1.

Se vende máquina dibujar seminueva, muy barata. López de Hoyos, 119, taller.

Bicicleta carreras Thoman, autógena. Caños, 1, triplicado.

Barato, se vende auto Wermorell. Hortaleza, 64.

Cachorros Berger alemanes (lobos), padres premiados Exposiciones. Café Kananga. Hortaleza, número 49.

Se desea adquirir chassis o camioneta, de 8/10 H-P, en buen uso. Ofertas por escrito. Bordadores, 8, La Reposición.

Vendo casa, jardín, pozo, corral, Marqués de Viana, 21. (Tetuán.)

Gramófonos con mueble vendo dos, Valencia, 15, Mauri.

Bicicleta buenísimas condiciones vendo. G. Fernández. San Carlos, 6.

Vendo 3.754 ptas. Paseo Dirección. Oso, 17, primero.

Se vende una luna de escaparate de 2,15 metros por 1,15. Razón: Avenida de la Plaza de Toros, número 2, taller.

Por ausentarse vendo perro grande, raza inglesa y loro charlatán.—Montesquinza, 40.

Perro perdiguero, de Burgos, premiados en Exposición Canina, vendo.—Razón: Arlabán, 8.

Vendo máquinas de escribir, hacer medias y coser. Carmen, 23.

Se vende jardinera y jaca enganchada. Razón: Arganzuela, 1, vinos.

Sombreros paja caballeros y niños, precios increíbles. Se limpian y reforman los usados. Especialidad en jipis.—Tabernillas, 8, fábrica.

Máquinas para dar brillo a los suelos, enceradoras, ceras, bayetas, cepillos para cera, escobones, cepillos de hierro, viruta de alambre.—Cascalls, única casa. Plaza de Herradores, 12. Teléfono M 18-36.

Armaduras para pantallas. Colegiata, 11, tienda de marcos.

Vendo motocicleta James, 2 3/4, seminueva. Corredera Alta, 18, tienda.

Vendo tres Ford; uno, arranque eléctrico, seminuevos, toda prueba, último precio, 5.000 pesetas y 5.500 el de arranque. Plaza del Angel, 13 y 14, portería. De una a cuatro.

Vendo piano ocasión, 600 pesetas. Rodas, 14, bajo.

Gramófono vendo, diez discos, baratísimo. Oviedo, 19.

Vendo casa en Alcalá Henares, bajo, principal, jardín, cuarto baño. Precio: 12.000 pesetas. Razón: Pozo, 4, segundo, Sr. Serrano.

Derribos. Venta toda clase materiales. Paseo Bellas, 36.

Se vende comedor moderno caoba, 2.500 pesetas, sofá y dos sillones piel, 900.—Fonzane, 16, entresuelo izquierda.

Moto Indian, modelo 1920, equipo eléctrico, con sidecar. Alejandro González, 8.

IX

Los testigos

Da comienzo a continuación la prueba testifical propuesta por el fiscal.

Carecen de interés en absoluto casi todas las declaraciones prestadas por los testigos llamados al juicio oral, por lo que sólo daremos a conocer aquellas que puedan interesar en algún momento.

Uno de los primeros en ser llamados es el cartero Meilán, marido de la víctima del suceso, el que no aporta dato alguno digno de mención, quedando reducidas sus declaraciones a las prestadas antes en el sumario.

Dos niños aportan al juicio oral hechos de una relativa importancia que bien pudieran relacionarse de un modo directo con la cuestión capital del proceso. El primero en comparecer es Juan Cosmea; tiene nueve años y declara de esta forma:

Fiscal.—¿Hace usted memoria de haber estado en la puerta de la casa de Tomás Meilán el día de la muerte de su esposa?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿A quién vieron entrar y salir en la escalera?

Testigo.—Vi a un hombre que comía pan en la escalera.

Fiscal.—¿Le había visto alguna vez a ese hombre?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Tenía trazas de bueno? ¿Iba decentemente vestido?

Testigo.—Sí, señor; llevaba una blusa azul.

Fiscal.—¿Oyó algo de un aguador?

Testigo.—Sí, señor, a mi mamá.

Fiscal.—¿Y qué le dijo?

Testigo.—Nada.

Fiscal.—¿Recuerda usted las palabras del aguador? ¿Hablaron de la muerte?

Testigo.—No, señor.

Fiscal.—¿Pues qué le dijo el aguador?

Testigo.—Yo le conocía de verle subir y bajar; pero no me dijo nada.

Fiscal.—¿Su madre le habló de ese aguador?

Testigo.—No, señor.

Defensor (señor Díaz Valero).—¿Usted está como de portero en la calle de Latoneros?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Quién es el portero?

Testigo.—No sé decirle.

Defensor.—¿Usted estaba subiendo agua?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—Esas veces que subió y bajó, ¿vió a alguna otra persona que la que ha dicho?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Era vecina de la casa y no era ninguno desconocido mas que el de la blusa?

Testigo.—Sí, señor; era una mujer con mantón.

Defensor.—¿Cuánto tiempo hacía que se había levantado?

Testigo.—A las ocho.

Defensor.—¿Usted fué a llevar un recado de una modista?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—Después de subir el agua, ¿se salió usted a la calle a jugar?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Y estaban la mujer y el hombre en la casa cuando usted volvió?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿No sabe por dónde se fueron?

Testigo.—No, señor.

Defensor (Sr. Cámara).—Este testigo dijo en su declaración que la primera la había prestado

© Biblioteca Nacional de España